

## ITALIA EN ABISINIA

### Cambio de generalísimo frente al enemigo

Bruscamente, cuando menos podía esperarse, el gobierno italiano ha cambiado en Abisinia de generalísimo. Emilio de Bono es reemplazado por el general Badoglio y nombrado mariscal. ¿Porque?

Recordemos la carrera militar y política de Emilio de Bono. Teniente de infantería, fué en 1895 a la Eritrea con el cuerpo expedicionario de Baratieri y tomó parte en la guerra contra el Negus Menelik. Como se sabe, Baratieri, que decía jactanciosamente: «Solo con diez mil soldados me comprometo a tener a Menelik encadenado a Massaua» invadió el territorio abisino por el Tigré y luego de una fácil victoria en Adigra contra las vanguardias etiópicas conquistó dicha población fronteriza. Aduá y Aksum, bajó hasta Makallé, donde dejó al coronel Galiano con 1.500 hombres encamados en el fuerte de Jesús y continuó su avance sin hallar resistencia. Parecía que los abisinios se habían desvanecido. Mas surgieron inesperadamente en esa misma altiplanicie de Amba Alaghi donde, según dicen estos días de Asmara, se concentran las tropas de ras Seyum y del ras Kassa. Y ante su acometida, Baratieri, desconcertado y mal trecho, se replegó con más rapidez que había avanzado. Sublevaron los montañeses del Tigré que habían hecho su sujeción. Y evacuada la provincia, quedó abandonado a sus solas fuerzas el coronel Galiano, que viéndose sin agua y sin viveres, capituló y logró, mediante la entrega de su armamento y de una suma considerable—dijose que cuatro millones de liras—que le permitiesen volver a la Eritrea.

Baratieri, ya fuera del país etiope, hizo una concentración a retaguardia. Y reunió de 18 a 20.000 hombres, parte indígenas y parte metropolitanos. Dudaba. No sabía que partido tomar. Cablesgrafió a Francisco Crespí, presidente del Consejo, diciéndole que su gente estaba muy desalentada, que tenía muchos heridos y enfermos y que, si bien confiaba en la acción destructora de sus setenta y cuatro cañones (los abisinios no tenían artillería y la mayoría de ellos iban armados de sables, jaspas (lanzas) y escudos de piel de búfalo, león o hipopótamo) la superioridad numérica del enemigo era enorme. Crespí, furioso, temiendo que aquel final lamentable de la invasión le costara el poder, le respondió: «Tu, Baratieri, no eres más que un físico». Baratieri, herido en lo más hondo, ordenó la marcha sobre Adúa. Y sufrió un terrible desastre.

De este desastre se salvó Emilio de Bono milagrosamente. De regreso a su patria, continuó su carrera militar y estuvo en la guerra italiana, sostenida principalmente en Libia, y más tarde en la europea. Ya era general cuando terminó esta última. Más de Bono abrigaba ambiciones políticas. Y apenas Mussolini fundó los fascios, ingresó en ellos y pidió al gobierno su pase a la reserva. Llegaron los días decisivos de la marcha sobre Roma, Mussolini tenía su cuartel general en Persua. Formaban su estado mayor, con Emilio

de Bono, Italo Balbo—hoy gobernador de Libia y «mariscal del aire», Bianchi y Vedri. Se llamaban a estos singulares lugartenientes los *cuadraveros*. Y juntos desfilaron por las calles de la Ciudad Eterna, detrás de Mussolini y al frente de los *principes, trilaros y camisas negras* llegados de todos los puntos de la nación...

Lograda la victoria, Mussolini nombró a Emilio de Bono director general de Seguridad. Más surgió el asunto Matteoti, que estuvo a punto de dar en tierra con el fascismo. Mussolini, ante la indignación popular, vióse obligado a arrojar carne a las fieras. Dumini y Rossi fueron presos. Y Emilio de Bono dimitió el cargo. Desempeñó más tarde elevados puestos en Africa. Más el tiempo todo lo borra. Pasados tres años; volvió a Roma y fué subsecretario y luego ministro de las Colonias.

Hace once meses, Mussolini, que ya pensaba seriamente en apoderarse de Abisinia, creó la Alta Comisaría del Africa Oriental y se la confió al de Bono. Este, durante nueve meses, preparó activamente la actual campaña. Hizo realizar grandes trabajos en los puertos de Massaua (Eritrea) y Mogadiscio (Somalia), convirtió a la ciudad de Asmara en una amplia base de operaciones, abrió carreteras, levantó hospitales y fábricas de hielo y cuando creyó que se podía empezar la guerra, dijo a Mussolini que estaba dispuesto para iniciar la invasión. Y Mussolini le hizo generalísimo de los doscientos cincuenta mil soldados de Eritrea y de Somalia. Al frente de ellos, siguiendo con gran circunspección y prudencia las rutas que recorriera Baratieri en 1896, ha llegado en mes y medio al Sud de Makallé, mientras el general Graziani, que opera en el frente Sud, subía por el Ogadén a Gorahel, en el camino de Harrar. ¿Que ha sucedido para que la substituyan? Es verdad que desde hace diez o doce días, nubes de guerrilleros abisinios se han infiltrado a través de las líneas italianas del Tigré y han logrado algunos pequeños méritos. Pero ello era inevitable. Había que contar, desde luego, con que el enemigo, que pelea dentro de su casa, recurriera, mientras acaba de armarse, a la táctica del mosquito zumbador. No puede ser por eso, o no hay lógica en el mundo, por lo que le han ordenado, cuando se preparaba a marchar sobre Dessier y Gondar, que se vuelva a Roma y entregue el mando a Badoglio...

¿Y quien es Badoglio? Desde luego, uno de los mayores prestigios militares de Italia. Fascista? Veamos sus antecedentes. Cuando Mussolini amenazó a la monarquía, sostenedora del gobierno Facta, con lanzarse contra Roma al frente de los *fascios*, era Badoglio jefe del estado mayor del Ejército de Victor Manuel. Y los periodistas fueron a verle y le preguntaron que actitud sería la suya, si Mussolini cumplía su amenaza. Badoglio respondió: «El ejército no quisiera luchar con los fascistas, pero si estos se salen de la legalidad, yo me encargo de restablecer el orden en un abrir y cerrar de ojos.

Cinco minutos de fuego y asunto concluido».

Facta ordenó que tomara precauciones. Echó a la calle la guarnición de Roma y puso ametralladoras en los puntos estratégicos. Iba a aplastar al fascismo. Pero no le dejaron. El rey negose a firmar el decreto en que se declaraba el estado de guerra, retiró a Facta su confianza, llamó a Mussolini por telégrafo y confióle el encargo de formar gobierno. Badoglio mandó que las tropas volvieran a sus cuarteles y se cruzó de brazos.

Mussolini, oficialmente al menos, no le guardó rencor. Sin embargo, privóle de su cargo y le envió al Brasil, como embajador, teniéndole durante dos años en Rio Janiero. Regresó y le ascendieron a Mariscal. Y en 1928, le nombraron gobernador general de Libia.

Su historia profesional es muy brillante. Fué a Eritrea después de Aduá, con los refuerzos que llevaba el general Baldissera y que no llegaron a pelear. Permaneció en Libia, luchando contra turcos y tripolitanos, todo el año de 1912. Y en 1915, al entrar Italia en la guerra europea, le hicieron jefe de Estado Mayor del 27º cuerpo. En 1917, después de Capo Reto, cuando Armando Díaz sustituyó a Rafael Cardona y reorganizó el deshecho ejército italiano, le designó para segundo jefe del Estado Mayor general.

Marqués de Sabotino, senador, nuevamente jefe del Estado Mayor general, considerado como una de las más altas autoridades en ciencia militar de Italia, opúsose a la proyectada campaña de invasión de Abisinia, redactando un informe en que se decía que no se trataba de

un paso estratégico, sino de una empresa larga y difícil, que obligaría a movilizar cientos de miles de hombres y a gastar millares de millones. Otros generales fueron de su opinión. Sin embargo Mussolini impuso su voluntad. Y a primeros de Octubre comenzó la guerra.

El 10 de dicho mes, enviado por el *duce*, Badoglio desembarcó en Masasua acompañado del subsecretario de Colonias. Visitó el frente, que pasaba por Aksum, Aduá y Adigra y se volvió a Roma en avión. Y dijo a Mussolini que no había que mostrarse optimista porque los abisinios retrocedían sin combatir y que la lucha sería durísima y se prolongaría largo tiempo.

¿Consultó los planes y métodos de Emilio de Bono? Naturalmente, no se sabe...

Badoglio, indudablemente, es superior a De Bono como caudillo. Pero este creía en el éxito de la empresa. Badoglio, al contrario, se ha mostrado hostil a ella. Conoce Africa y muy especialmente a los libios y a los abisinios. Se le atribuye la frase de que la campaña etiope debilitará peligrosamente la posición militar de Italia en Europa.

Claro es que al aceptar la gravísima responsabilidad de dirigir las operaciones, pondrá al servicio de su país, con toda su voluntad, toda su experiencia. Más en aventuras de esta índole, vale más a veces que el saber técnico, del comunicativo entusiasmo que impide desfallecimientos e infunde energías...

FABIAN VIDAL

«Exclusiva Sagitario». (Prohibida la reproducción).

## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

### La nueva ciencia de la educación

Preocupa ya en grado óptimo a los pueblos la eficiencia de las cuestiones educativas, en común reconocimiento de su capital importancia. Acaso ningún otro linaje de estudios haya evolucionado tanto y adquirido impulso tan sorprendente como el de la Pedagogía, máximo habida cuenta de sus conexiones, de día en día mas manifiestas, con otras disciplinas especulativas y experimentales.

Cada lustro transcurrido en lo que va de siglo ha marcado su diferenciación en este orden y por descontento que esa corriente intensiva habría de lograr también la extensión amplificada. Lo que fué en puridad, ideal que alentaban contados temperamentos de excepción, ejerciendo con el apostolado entusiasta y consciente, ha sido trocado en toda una cooperación internacional de investigadores, los cuales no dan reposo a su afán superador mediante el libro, la conferencia, el laboratorio, la escuela y la cátedra.

Puede decirse que el exponente capital de tan enmiadora actividad lo constituye la producción bibliográfica en que adquiere concreción ese caudal de experimentaciones, principios, enseñanzas y aun histórico casuístico, producción copiosa, que tanto contribuye al intercambio de ideas y a la tarea comprensiva y utilitaria de normas y resultados. Actualmente, a mas de la contribución individual o esporádica de los

tratadistas de los países cultos, ofrécese como fuente principal de estos libros la de Ginebra, donde existe el Instituto J. J. Rousseau, que viene creando la famosa «Collection d'Actualités Pedagogiques», a la que alguna vez nos hemos referido, la cual ve la luz en castellano merced a la publicación que de sus volúmenes hace Espasa-Calpe, la gran empresa española primera hoy día, entre otros aspectos, en este de ediciones de Educación.

Contados meses que transcurran son suficientes para ofrecerse a la curiosidad avizora del crítico diversas producciones, entre las de dicha índole aparecidas en ese tiempo, que proclaman por sí la amplitud temática, la objetividad alquitarada y la fama de sus autores. He aquí cinco, pertenecientes, unas, a dicha «Colección de Actualidades Pedagógicas» y otras a la, no menos excelente, titulada «Ciencia y Educación», que acabamos de leer, vivamente acuciados por su positivo interés: *La ciencia del carácter, La Antropometría y los ejercicios escolares, El problema de la Inspección y la educación nueva, Las clínicas psicológicas para la infancia en los Estados Unidos y Powell, educador de juventudes.*

La ciencia del carácter constituye un ensayo de caracterología general hecho por el Dr. W. Boven, de la Universidad de Lausanne, verdadera autoridad mundial en Neuropsiqui-

ría. El problema, tan árduo, del carácter, es estudiado por el autor con rigor científico, apoyándose siempre en la investigación personal, que le sirve para formular excelentes conclusiones. Comprende lo siguiente: Caracterología general y especial. Estructura del carácter, Primer tramo del carácter: las disposiciones. Segundo tramo del carácter; los rasgos. Tercer tramo del carácter: nivel de los lineamientos; Ilustración de los capítulos precedentes, bajo la norma de cuestionario, guiando las investigaciones prácticas y la apreciación de los caracteres; La inteligencia y el carácter; Determinación y medida del carácter, El carácter y el cuerpo, El carácter y el medio, el carácter y la raza. El carácter y el sexo, El ciclo del desarrollo del carácter a través de las edades; El carácter y las enfermedades del cuerpo; Patología del carácter; Herencia y carácter; Clasificación de los caracteres, y El carácter y la educación. Resalta la importancia de las partes relativas al estudio del alma, que Boven considera como organismo vivo, estableciendo una comparación tipológica en los individuos y al del carácter con relación a la educación, de suma utilidad práctica para los educadores.

La Antropometría y los ejercicios escolares, por el capitán del Ejército rumano y Doctor en Pedagogía O. Petre-Lazar, es una meritisima contribución al estudio de la educación física, que ha prologado el eminente antropólogo Pittard. El autor propugna la práctica intensa de aquella en la enseñanza primaria, demostrando que la organización de las escuelas no rinde el debido provecho en este aspecto, por lo que se impone la formación de grupos homogéneos, según las aptitudes o el desarrollo físico, para la organización y desarrollo del trabajo en tal orden. Basándose en rica documentación, con datos, correlaciones y pruebas, combate el exclusivismo intelectualista en pro de los juegos y la gimnasia practicados sistemáticamente y sin los prejuicios que todavía coartan su desarrollo.

Con *El problema de la Inspección y la Educación nueva* ofrece el célebre pedagogo Robert Dottrens un bosquejo histórico y crítico de lo que ha sido y es la inspección escolar. Sin duda alguna que nadie ha profundizado con sus peculiares lucidez y dominio en cuestión tan importante, y de aquí el valor del libro en que se condensan las sugerencias y enseñanzas emanadas de ese análisis amplio y sereno. Con trazo rotundo e impecable ofrece reconstruido el decurso secular de la institución para llegar a su estado actual, estudiando asimismo el significado de la escuela nueva, cuyos métodos, organización y demás hácenla tan distinta de la pretérita. Obra de interés, por ende, no solo para inspectores y maestros, sino para los mismos padres, colaboradores en la tarea de la educación infantil, cuenta un prefacio del profesor de la Universidad de Ginebra H. Albert Malche, y un capítulo sobre organización escolar en España del traductor, el inspector Ballesteros y Usano.

Harold H. Andersen es el autor de *Las clínicas psicológicas para la infancia en los Estados Unidos*, obra prologada por el insigne Claparede, que ofrece una exposición de la gran labor social realizada en la Unión Norteamericana a partir del establecimiento de los Tribunales para menores, verdadero jalón reformador del Derecho Penal contemporáneo. El estudio de los antece-

identes psicológicos y sociales de los delinquentes, por lo general enfermos del espíritu, es la base de la nueva doctrina que poco a poco ha ido imponiéndose en todas partes. Andersen describe ese proceso innovador, exaltando la labor del Dr. Hoaly, el especialista de Chicago que abordó el estudio de la infancia culpable en el Instituto Psiquiátrico del Tribunal de dicha ciudad. A cual más interesantes los capítulos de este libro—El niño y su medio; El examen mental; El estudio psicológico; Los factores psiquiátricos; El carácter y las narraciones infantiles; El examen físico; Encuestas sociales; Interpretación de datos, y Tratamiento y perseverancia—para el lector de España, donde ya se cuentan de esos Tribunales y clínicas investigadores de la alteración de conducta, las anomalías del carácter y las deficiencias en el rendimiento escolar.

El último libro de referencia, *Baden Powell, educador de juventudes*, es debido a otra figura cimerá de la Pedagogía. Pierre Bovet, Estudio de la obra del creador del escultismo, cuya doctrina asienta en el instinto de lucha y el ideal juvenil, en la disciplina y el culto a lo superior, viene a difundir en el área de habla castellana—donde tanto se echa de menos ese anhelo colectivista, con apartamiento del estéril individualismo, característico en otros países—esa meritisima esencia institucional no por todos bien comprendida. Dentro de su reducido texto encuéstrase galantemente expuesto todo ello, con apuntes oportunos y sagaces que imprimen al mismo alto valor educativo y verdadera sugerencia general.

ANGEL DOTOR

## CARTAS DEL EXTRANJERO

### Cordialidad franco-alemana

El Furher con un sentido práctico de la elegancia diplomática y del deber del jefe de un pueblo ha sostenido una entrevista con el embajador francés acreditado en la capital de Alemania a la que asistió el ministro de Negocios Extranjeros del Reich von Neurath. La entrevista, oficialmente tuvo caracteres generales y se refirió inconcretamente a los problemas políticos actuales.

Como consecuencia de esta entrevista es conveniente consignar para que el cronista no parezca situado de nunca a la realidad alemana que en verdad no tenía carácter excepcional, ya que parece natural que el embajador francés en Berlín, Mr. Francois Ponce, a su regreso de Francia cambiase impresiones con el canciller para transmitir al Furher sus impresiones personales respecto a política en general después de entrevistarse con el jefe del Gobierno francés Mr. Laval. Es indudable que se contribuirán a crear una mejor atmósfera en las relaciones franco-alemanas, que no están fatalmente destinadas a ser eternamente hostil.

En verdad el canciller tiene la obligación exterior de flexibilizarse de diplomatar su normas y aparecer como un posible reivindicador de rencores. Alemania y Francia no deben ser eternamente enemigas y como no deben serlo es natural que se empiece a romper la cortina brumosa del rencor con el estilete conversador de la diplomacia.

Creemos sin embargo que Europa no debe abrigar esperanzas e exageradas en este mútuo deseo de acer



En la asociación de Estudiantes Católicos de Madrid ha dado un recital poético la eminente recitadora Carlita S. Mutter. La Srta. Mutter con un ramo de flores con el que fué obsequiada después de su recital junto con algunas Srtas. que formaron su auditorio.

Express - Foto



AVANZANDO EN LAS REGIONES DE ABISINIA.—El Duque de Bergamano (X) sobrino del Rey de Italia, caminando en aquellas regiones como uno de tantos soldados.

Expres - Foto

# INFORMACION LOCAL



## D.ª Clara Puigcerver Mariano

**DE VERD**  
Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**E. P. D.**

Su desconsolado esposo don Juan Verd, hermanos presentes y ausentes, hermanos y hermanas políticos presentes y ausentes, sobrinos, primos y demás familia lo participan a sus amistades y ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que tendrá lugar esta mañana en la iglesia de San Francisco a las 9 y media y 10 respectivamente y seguidamente la conducción del cadáver. El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Socorro, 112.  
El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

amiento que parece haber asaltado el corazón de Francia y Alemania. Es natural, que las dos naciones enemigas depongan sus actitudes rencorosas, pero es natural también que los internacionalistas no den a este asunto otra trascendencia que la de un simple propósito plausible.

Es indudable sin embargo que el espíritu de conciliación en que se ha desarrollado la entrevista facilitará las relaciones franco-alemanas y con ello la paz del mundo no irá perdiendo nada.

I. FERNÁNDEZ DE CORDOBA  
Berlín, noviembre, 1935.

## El Continental

ES RITMO

## Gobierno civil

Nada

Ayer el Gobernador manifestó a los informadores de la Prensa que no tenía noticia alguna que comunicarse.

El señor Manent añadió que tampoco ocurría novedad alguna.

## DIPUTACION

Visitas

El Presidente de la Diputación señor Juliá recibió la visita de D. Cayetano Cortés, Gerente de la Empresa del Saló de Mallorca invitándole a la temporada del Teatro Regional que se inaugurará el día 27 de este mes, estimando el Sr. Juliá la atención.

Igualmente le visitó en representación de la empresa del Cine Rialto D. Andrés Bordoy invitando a los niños acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficiencia para la matinee que en su obsequio se celebrará en dicho Cine el domingo a las diez y media con la proyección de una interesante película protagonizada por la precoz artista Shirley Temple.

El Sr. Juliá agradeció esta delicadeza dando órdenes para la asistencia de los asilados a dicha función.

Cumplimentó al Sr. Juliá una comisión de la Junta del Asilo Cuna del Niño Jesús integrada por su Presidente Sra. Castellón de Fons. Campos de Pascual y Sureda-Cotner, invitándole a la inauguración del nuevo local del Ensanche agradeciendo el Presidente de la Diputación la atención.

## Servicio Meteorológico de la Diputación de Baleares

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 26 de Noviembre de 1935, a las 7 horas

Reina tiempo variable en el Mediterráneo Occidental a causa de un centro ciclónico situado entre Sicilia y Túnez que ha producido algunas lluvias y lloviznas en las Baleares, costa oriental de España y Argelia. Otro centro depresionario se halla situado en el Mar del Norte, extendiendo su influencia por las islas Británicas y Península Escandinava con vientos del S. W. y S.

Las altas presiones están centradas sobre Asia con nieblas y temperaturas bajas.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 762 mm. subiendo, estado del cielo muy nuboso, dirección del viento W. N. W. 3 k/h.

Tiempo probable.—Nuboso con alguna llovizna, y baja de la temperatura.

Estación del Laboratorio Oceanográfico

Observaciones del día 26 Noviembre de 1935 a las 8 horas.  
Altura Barométrica, 762.0 milímetros.  
Altura Barométrica máxima ayer, 762.1 milímetros.  
Altura Barométrica mínima ayer, 761.1 milímetros.  
Temperatura, 9.4 grados cent.  
Temperatura máxima, 15.0 id. id.

Temperatura mínima, 8.7 id. id.  
Temperatura media de ayer, 11.8 grados cent.  
Termómetro seco, 9.4 id. id.  
Termómetro húmedo, 8.4 id. id.  
Humedad relativa, 93 por ciento.  
Evaporación, 0.9 milímetros.  
Lluvia, —  
Viento S. 2.  
Estado del cielo nuboso.

## TEATRALES

Principal

Concierto de la Capella Clásica

Anoche, y con asistencia de numeroso público, se celebró el concierto que anualmente dedica la benemérita institución que con tanta sufiencia y delicadeza el docto profesor de Estética e Historia de la Música, Mossen Juan M. Tomás, dirige.

El programa ya conocido y analizado en las notas que los presentes días hemos publicado, están detalladas musicalmente las obras que forman el programa muy equilibrado y todo lleno de exquisitez lo mismo en las obras ya conocidas que en las presentadas por vez primera.

En todas las obras interpretadas brilló el ajuste, la penetración de los cantantes con la obra, revelador todo de la gran labor del maestro concertador.

Se estrenó en la segunda parte «La semana de la enamorata trista», elegía sobre una canción de «rim-bomba» perfectamente armonizada, que cautivó al auditorio, lo mismo por su fuerza melódica que por su perfectísima interpretación y también por primera vez la «Complanta del segador», glosa polifónica hermosísima, que si no tuviera ya Antonio Torrandell bien acreditadas sus cualidades de compositor meritísimo lo acreditaría como tal y como un gran conocedor de nuestro «folk-lore».

Los aplausos fueron estrepitosos. Las tres canciones de Ravel que aun para los «retrasados» son una preciosidad, fueron dichas de manera soberbia y eso que la «Ronda» tiene mucho que decir; y así Bach, Tcherepnine también lograron grandes ovaciones que se colmaron con la obra final de Banchieri que es de las que se recuerdan siempre.

En una palabra, la hora no nos permite hacer ya más frases elogiosas, pero si poder afirmar que el éxito de la Capella fué rotundo y definitivo y solo elogios calidísimos merecen todos y en especial su director.

Hoy miércoles ofrecerá la pantalla del Principal un estreno de enorme interés y palpitante actualidad: «Etiopía (El Imperio del Negus)», film proyectado durante tres semanas consecutivas en el Publ. Cinema, de Barcelona, con llenos absolutos y actualmente en seis distintos locales.

Excepcional reportaje, de interés latente. Una visión detallada e imparcial de la Abisinia de hoy, bajo todos sus aspectos, firmada por el Dr. Rikli, especialista de la Ufa como único corresponsal de film del mundo.

Addis Abeba (Nueva Flor), la capital del Imperio, de una extensión igual a la de París, con sus calles pavimentadas y su distrito industrial y bancario. El progreso imponiéndose a la pobreza higiénica.

Abisinia, país de alta y antigua civilización. Sus desiertos, selvas, ciudades. Los originales preparativos guerreros, antes y durante el período de lluvias.  
La moderna organización de los boy-scouts («Pfanfinder»), con el

espectáculo de sus juegos guerreros, prueba de su destreza y excepcional preparación.

Por primera vez la pantalla descubre el velo de misterio de la vida íntima del descendiente del Rey Salomón, de la familia imperial y de la alta sociedad de la Corte.

Cuatro semanas en el tren Real y en la caravana de automóviles en viaje por la región fronteriza de Somalia y por el agreste interior del país. La vida religiosa en Abisinia. Los suntuosos cultos de los cristianos coptos. La pompa de sus ceremonias y procesiones. Las danzas litúrgicas de sus sacerdotes.

Las grandes maniobras guerreras en las cercanías de Harraz.

Un film en que podrá ver mucho más de sí fuera personalmente a Abisinia.

Se estrenará también la espectacular producción musical «La viuda soltera».

Mencionemos el excelente movimiento de la «mise en scene», el montaje acelerado, las escenas de music-hall con magníficos conjuntos y las escenas de comedia graciosísimas.

Este argumento complicado, con desarrollo laborioso y desenlace imprevisto, permite ofrecernos numerosas escenas de music-hall, luego penetrar en un salón de la aristocracia inglesa y, por último, en un estudio cinematográfico. Con estos elementos dispares, se ha obtenido un fil magraciosísimo y lleno de atractivos.

El film «La viuda soltera» está tratado con mucha vivacidad, encuadrado en agradable marco, y música, canciones e interpretación tienen franco buen humor.

## Dr. ROGLA

PECHO Y CORAZON

Sindicato, 124

## DEL CARNET

En la mañana de ayer se celebraron los póstumos sufragios para descanso del alma de doña Rosa Cabot Alós, así como la conducción de su cadáver al cementerio de esta ciudad, donde se le dará cristiana sepultura.

Demostración expresiva de las muchas relaciones que cuenta el esposo de la finada y de las generales simpatías que esta supo conquistarse, fué la numerosísima y distinguida concurrencia que asistió a las fúnebres exequias y formó en la comitiva que siguió al cadáver.

Reiteramos a nuestro compañero don Rafael Ramis Togores, a sus hijos Antonia, Miguel, José, Rafael, Josefa y María del Carmen, y al funcionario del Catastro don Bartolomé Cabot, la más sentida expresión de condolencia.

Reconfortada con los Auxilios Espirituales ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Clara Puigcerver Mariano de Verd. La finada, con su caracter abierto y ejemplar conducta, se mereció el aprecio de cuantos la trataban, siendo por ello su muerte muy sentida.

A su familia toda, y en especial a su esposo don Juan Verd, a su hermano don Miguel, socio de la Agencia Mulet, como a sus demás hermanos, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer mañana, en el Palacio Episcopal, el Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. don José Miralles y Sbert, bendijo el matrimonial enlace de don Domingo Oliver y Alonso, Oficial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares y la señorita María del Carmen de Montaner y de Montaner. Fueron padrinos de esta sus padres don Luis y doña María del Rosario y por el novio también sus padres el Cajero de la Caja de Ahorros don Domingo y doña María de la Concepción.

Actuaron de testigos: por el novio su hermano político el abogado don José Salas y el médico don Mario Trujillo y por la novia don Antonio de Montaner, Teniente Coronel de Infantería y el Conde de Peralada.

Celebró la misa de velaciones don Juan Alcover, Beneficiado de la Catedral.  
La novia vestía elegante traje blanco de «crepe marrocaín»; el velo estaba prendido con hilos de perlas.

Fuó pajecillo de honor la encantadora niña Paulita Trujillo Salas.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con espléndido «dinner-froid».

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Bañalbufar, donde pasarán varios días.

En Barcelona, donde accidentalmente se encuentra, ha recaído en la dolencia que hace tiempo viene sufriendo, nuestro amigo el Teniente Coronel de la Guardia civil don Jaime Obrador Casanovas, Delegado gubernativo de Gerona.

Dado el estado del enfermo, salieron para Barcelona el lunes su hija señorita Rosita y el doctor don Francisco Valdés.

Por noticias recibidas ayer, el estado del doliente ha mejorado, hasta el punto de que esta mañana estará de regreso el Dr. Valdés en Palma.

El hogar de don José Amengual y doña Mercedes Mir Mercadal, se ha visto aumentado con un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado.

En San Juan, por el capitán de la Marina Mercante don Valentín Chacartegui y su esposa doña Petra Saenz de Tejada y para su hijo el Notario de Palma don Germán, ha sido pedida al Farmacéutico don Clemente Gayá y a su esposa doña Magdalena Riutor, la mano de su hija Francisca.

La boda se celebrará en breve.

Por el ex teniente de alcalde don José Sabater Poncell y su esposa doña Margarita Mut, y para su hijo, nuestro compañero y funcionario de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Sebastián, ha sido pedida la mano de la señorita Catalina Coll Maroto, hija de los propietarios don Bernardo y doña María.

La boda ha sido señalada para la próxima primavera.

Se encuentra de nuevo en Palma después de un rapidísimo viaje, nuestro amigo el médico don José Sampol, Director del Hospital Provincial.

Procedente de Grecia e Italia, y en el correo de Barcelona, llegó ayer mañana don Gerardo Cillmingras, hermano de nuestro distinguido amigo, el Cónsul de Grecia, don Juan, acompañado de su esposa y familia.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Pedro Sansaloni y señora, don Carlos Muñoz, don Manuel García, don Juan Terrades, don José María Brasa, don José Borrás, y don Antonio Martín.

También llegó esta mañana de Barcelona, el Gerente de la Casa «David, S. A.», don José María Moré.

Igualmente han llegado de su viaje de novios don Rafael Puigcercós y señora.

Regresó ayer de Barcelona nuestro amigo el Abogado don Luis Ramallo.

Se encuentra en esta ciudad el Ingeniero de la Comisaría del Estado en los Ferrocarriles de la Zona Centro don Federico Roviralt.

Ayer salieron para Valencia y Madrid los Consejeros de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Jacinto Fellu Blanes y don Miguel Costa Alomar.

También embarcó con igual destino, el Interventor de la Comisaría del Estado en los Ferrocarriles de la Zona Centro, don José Campos Tormo.

De Ciudadela vinieron ayer don Antonio Artigas, don José París, don Francisco Cales, don Miguel Fuster y don José Moll.

Anoche salió para Barcelona y Madrid el Jefe del Servicio Antituberculoso de la Diputación Provincial de Baleares, doctor don Bartolomé Vanrell Camps.

Embarcaron anoche para Barcelona don Fernando Alzamora, don Antonio Ripoll, don Francisco Ferrá, don Juan Jaume, don Juan Gelabert y don Francisco Vidal.

Este número consta de 12 páginas

## Municipales

La guardería de niños del «Asilo Cuna del Niño Jesús»

El alcalde don Luis Ferrer Arbona recibió en su despacho oficial la visita de una comisión de damas de la Junta del «Asilo Cuna del Niño Jesús», compuesta de doña Pilar Castañón de Fons, doña Vicenta Campos de Pascual y señorita María Teresa Sureda, que invitaron al alcalde al acto inaugural de su tercera Casa Cuna instalada en la calle T. núm. 4 (Ensanche) y bendición de la misma, que tendrá lugar el día primero del mes entrante, a las 4 de la tarde.

Don Luis Ferrer Arbona les agradeció mucho su visita e invitación, teniendo palabras de elogio para la obra benéfico-social que significa las guarderías de niños, estimulándolas a la continuación de la empresa y ofreciéndoles para ello su personal apoyo y todo su interés oficial y particular.

Las expresadas damas agradecieron mucho la amable recepción que les había dispensado el Alcalde, estimándole igualmente las frases de elogio que había tributado a la labor que se han impuesto.

Bicicletas abandonadas

En el cuartelillo de la guardia urbana se encuentran depositadas dos bicicletas, encontradas abandonadas en la vía pública, que serán devueltas a las personas que acrediten la Propiedad de las mismas.

LA DANZA DE LOS BESOS

El Continental

## MUSICALES

Para los radioyentes

Hoy miércoles a las 8 y media de la noche y pasado mañana a las 12 y cuarto de la mañana, el notable concertista mallorquín Bartolomé Calatayud actuará en la Emisora Radio-Toulouse-Pyrénées, invitado por esta importante estación francesa. El día 3 de diciembre, a las 4 de la tarde, en «Radio-Doua», de Lyon.

Después de estos dos recitales, Calatayud emprenderá una importante tournée, tocando el día 5 de diciembre frente al microfono de «Radio-Zurich» el día siguiente, en la importante «Sala Meise» de la misma ciudad. Seguidamente Calatayud actuará en Winterthur, Kusnacht, Friburgo, Ginebra y otras importantes ciudades suizas. Y a su regreso, nuestro notable concertista dará un recital en Barcelona, invitado por la «Asociación de Música Antiga» de la ciudad condal.

## MARITIMAS

Movimiento del Puerto

Martes 26

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el «Ciudad de Alucia» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Marsella el vapor francés «G. G. Cambon» con pasaje carga.

Procedente de Ibiza el velero «Joven Teresa» con lastre.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Para Ciudadela el vapor «Ciudad de Alucia» con el correo, pasaje y carga.

Para Tarragona la motonave «Ciudad de Alicante» con el correo, pasaje y carga.

Para Argel el vapor francés «G. G. Cambon» con pasaje y carga.

Para Barcelona el velero «Carmen» con efectos.

Para Ibiza el velero «Joven Teresa» con abonos.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de primero de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón n.º 45, un dividendo a cuenta de pesetas 7.86, y deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Internacional Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A., S. A. Arnús Gari, Urquijo Catalán, Herrero, Guipozcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 23 de Noviembre de 1935.  
—F. Martín de Nicolás, Vicesecretario General.

A modistas o bordadoras alquilo hermosa sala en sitio muy céntrico.  
Informes: Plaza de Cort 9. 2.º.

## TEATRO PRINCIPAL

«U. F. A.»

La marca creadora de los grandes documentales, celosa de su prestigio ofrece la más completa visión de país del rey de reyes

HOY

# ETIOPIA

## EL IMPERIO DEL NEGUS

Recentísimo documental de largo metraje, proyectado durante tres semanas consecutivas en el Publ. Cinema de Barcelona, y actualmente en seis distintos locales.

MUCHO MAS DE LO QUE PODRIA USTED VER SI FUERA PERSONALMENTE A ABISINIA

En el mismo programa: Una producción dislocada, dinámica, fastuosa, divertida

## LA VIUDA SOLTERA

Mil piernas de Girls. Música arrebatadora. Presentación fastuosa. Explosiones constantes de buen humor. Una fantasía de revista compuesta por docenas de Cocodrilos.

PROXIMO MARTES

Solemn presentación de la primera superproducción de la temporada de la famosa marca Americana «COLUMBIA PICTURE»

## UNA NOCHE DE AMOR

La película galardoneada con dos premios de la Academia de Bellas Artes de Hollywood. El film que crea un nuevo género en el Cine. La consagración Cinematográfica de la mejor cantante del mundo.

## GRACE MOORE

EL ROMANCE MUSICAL MAS GLORIOSO DE TODOS LOS TIEMPOS

PRONTO



# SUCESOS

## Detención por robo

La Benemérita del puesto de Alcudia ha dado cuenta al gobernador del siguiente hecho:  
 El día 23 del actual se hallaba hospedado en el Hotel Miramar del puesto de Alcudia, propiedad de don Hermen Santos, el individuo natural de Málaga, sin domicilio fijo, llamado Rafael de la Fuente Sánchez, de 21 años, soltero, que se titulaba «escribiente de oficio».

El mismo citado día se hospedó en dicho Hotel el súbdito americano Harry Scherman Vitthoy. Este individuo y el otro habían estado hospedados antes en el «Hotel Londres» de Palma.

Se conocían y en ocasión de ir a tomar baños en aguas de la playa de Calamajor el «escribiente» sustraía al norteamericano, del bolsillo de la chaqueta, un reloj de oro de bolsillo, una cadena del mismo metal, una navajita chapeada de oro y 75 pesetas en efectivo. Sumaba el conjunto de lo sustraído unas 1.075 pesetas.

Se dio cuenta a las autoridades del robo, pero no se había vuelto a saber nada más del ladrón, pero sucedió que el extranjero recordaba las señas del que tiempo atrás le había robado y el citado día 23 al ver a Rafael de la Fuente Sánchez en el Hotel le reconoció y dió aviso, inmediatamente a la policía, que se apresuró a visitarle en la referida casa.

Fué detenido y fueron recogidos los objetos reseñados, siendo uno y otros puestos a disposición del Juez municipal del distrito.

## Juegos prohibidos

Da cuenta la Benemérita de Esportas al Gobernador de haber sorprendido una partida de juego denominada «Calanobra» y «Siete y medio», juegos de azar y de envite.

Constituían la referida partida 17 individuos que actuaban en el café denominado del «Rutlló», sito en la plaza del mismo nombre del caserío de Establiments.

Fueron intervenidas dos barajas y 215 pesetas en efectivo.

Dichos individuos convictos y confesos, juntamente con el dueño del café, fueron denunciados.

## Por maltratar de obra

Ayer tarde fué conducido a la Jefatura de policía Martín Serra Ramis, de 28 años, por maltratar de obra a Juan Monserrat Sureda.

## Escándalo

La guardia civil del puesto de Andraitx da cuenta al gobernador de haber denunciado ante el alcalde de dicha villa a los vecinos de la misma Antonio Gihard Barceló, de 20 años y Baltasar Enseñat Jofre, de 19 quienes durante la función de cine que se celebraba en el teatro Argentino de dicha localidad sostuvieron agria discusión que degeneró en riña pegándose y promoviendo un escándalo.

Con dicho motivo hubo necesidad de suspender momentáneamente la proyección de la película que se estaba rodando.

Intervinieron varias personas poniendo en paz a los contendientes después de lo cual fué continuada la proyección en medio de perfecto orden.

## Accidentes varios

Jaime Estallers Fonollars, de 39 años, de una herida en el pié derecho.

— Blas Bleda Marcó, de doce años, de una herida en la pierna izquierda.

— Antonio Gonzalez Malondra, de quince años, de un esguince en la mano derecha.

— Pablo Nicolau Vidal, de siete años, de un rasguño en el muslo izquierdo.

— Margarita Reus Rotger, de nueve años, de una contusión en el píomo derecho.

— Juan Amengual Vives, de 31 años, de un cuerpo extraño en el dedo pulgar.

## RITMO ES

# El Continental

# ATENEÓ

Efectos de los agentes de la guerra química  
 por D. E. Gimeno

El viernes pasado tuvo lugar en el Salón de Ateneo la tercera conferencia del ciclo destinado divulgar los medios de defensa de la población civil contra la guerra aérea.

En el estrado presidencial tomaron asiento el Gobernador Civil D. Juan Manent; el Comandante Militar, General Musquetel; el diputado provincial Sr. Tuduri, el general de Brigada D. Emilio Pou; el Presidente del Ateneo D. Nicasio Pou y el secretario de dicha entidad D. José María Eyraralar, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia.

El Presidente del Ateneo Sr. Pou, al saludar a las autoridades dirigió un afectuoso saludo de bienvenida al Sr. Musquetel hombre de extraordinaria cultura científica, profesor de la Academia del culto cuerpo de Ingenieros militares y que ha ocupado cargos tan relevantes como la Jefa-

tura del Estado Mayor Central y el Ministerio de la Guerra.

A continuación uso de la palabra el Sr. Gimeno para desarrollar el tema. Los efectos en el organismo de los agentes de la guerra química.— Su curación y neutralización, haciéndolo con la precisión de concepto y profundidad de conocimientos ya revelados en la primera conferencia.

Comienza el Sr. Gimeno elogiando la labor del Ateneo, cuyo verdadero interés por los estudios sobre la Defensa de la Población civil contra la Guerra aérea, es bien plausible.

Hace una breve historia del descubrimiento de los principales agentes químicos de guerra, demostrando que los accidentes que suscitan en el organismo son ya conocidos de antiguo. La novedad de su empleo ha hecho que se perfeccionen los conocimientos, no solamente en la patología, sino también en el tratamiento de las intoxicaciones.

Importa el que todo ciudadano tenga una idea de los cuidados que requiere el intoxicado por gases de combate, pues del mismo modo que dice un adagio médico que «la suerte de un herido depende de la primera cura que se le practica» dice el Sr. Gimeno que «la suerte de un gaseado depende de los primeros auxilios que se le prestan».

Cita los índices de mortalidad de los principales agentes del arma química, así como los de utilidad agresiva máxima de determinados compuestos.

Describe con detalle los envenenamientos por grandes tóxicos: ácido clanhídrico y óxido de carbono; por los sofocantes: cloro y fosgeno; vesicantes, tipo iperita; estornudógenos o rompe-máscaras; la crimógenos, tipo cloroacetofenona; y fumígenos de acción tóxica.

A continuación de cada envenenamiento cita los principales métodos de curación que deben emplearse con la posible urgencia, no describiéndose sin embargo los procedimientos especiales en cada caso, tanto por la extensión que ello supone, como por ser más propios del Hospital, y por tanto de índole exclusivamente propia del médica.

Indica los medios principales para la neutralización de los agentes del arma química en los terrenos, abrigos o refugios y otros locales gaseados, y a continuación los de las bebidas, alimentos, ropas y utensilios que estuvieron envueltos por atmosferas envenenadas.

Termina su disertación el conferenciante doliéndose de que la guerra moderna llegue hasta arrastrar a la muerte al ciudadano pacífico por el ciego y cobarde procedimiento que condena D. Quijote en un brillante párrafo de su Discurso sobre las Armas y las Letras.

El Sr. Gimeno fué muy felicitado por la distinguida concurrencia que escuchó complacida la docta disertación.

# Mahón

## El tiempo

Durante las primeras horas de la noche del jueves se desencadenó sobre esta ciudad violento temporal de viento y lluvia que duró toda la noche, imposibilitando a los pescadores el poderse dedicar a sus faenas, por lo que el mercado de pescado se ha visto muy poco surtido, concurriendo solamente los pescadores del interior del puerto que han aportado pequeñas cantidades y una partida de pescado de la Albufera.

Durante el día de hoy continúa el mal tiempo, si bien el viento ha amainado en intensidad.

## Reanudación de conciertos

Según leemos en la orden de la plaza de esta Comandancia Militar, la música del Regimiento Infantería Baleares núm. 39, a partir del próximo domingo, día 24 del actual, reanudarán los conciertos públicos en el paseo de la Libertad, que dará todos los domingos y días festivos de las doce a las trece treinta.

# Ibiza

## Las fuerzas de San Antonio

Llegaron a esta ciudad la compañía de fusiles y la sección de ametralladoras del Regimiento número 38 que había acampadas en San Antonio.

Han sido alojadas en el Castillo. Sería conveniente que se cedieran solares para la construcción de cuarteles a fin de que la guarnición pueda estar debidamente alojada con todas las relativas comodidades que tienen las fuerzas en las guarniciones.

## Mal tiempo

Siguen cayendo continuos chubascos soplando fuerte viento del tercer cuadrante.

Por la tarde salió el sol y el viento rodó al noroeste.

En el mar el temporal reinante hace que las embarcaciones pesqueras no puedan salir a sus faenas.

Afortunadamente a pesar del fuerte viento reinante no ha ocurrido ningún percance.

## Las obras del Museo

Sabemos que han tomado parte en la subasta para las obras del Museo Arqueológico varios postores.

Dentro de poco comenzarán por lo tanto las obras de tan importante edificio.

## La Graduada

Marchó a Madrid el contratista de la Escuela Graduada don Miguel Ferrer para hacer efectiva la parte de subvención que le corresponde por tener ya cubierto dicho edificio.

## Material quirúrgico

Se recibió en este Hospital el material quirúrgico solicitado tiempo atrás a la Diputación por el gestor representante de Ibiza don Juan Mayans.

Dicho diputado nos enseñó el proyecto de reforma del edificio, obra del arquitecto provincial señor Alomar que se realizarán en breve.

## La alegría del «Gordo»

Produjo general alegría la noticia de haber correspondido a Ibiza el premio «gordo» de la Lotería del jueves.

Además de los favorecidos por la suerte cuya relación publicamos ayer figuran también los siguientes:

Catalina Riera Torres, que vive en la calle Vicente Soler, 15.000.

— En el barrio de la Peña hay un décimo repartido entre cinco, habiéndoseles pertenecido 3.000 pesetas a cada una de las siguientes:

Esperanza Riera Planells, Catalina Juan Mari, Josefa Mari Ferrer, Margarita Torres Ferrer e Isabel Torres Mari.

## Bodas de oro

Ha sido nombrada la comisión organizadora del homenaje que en honor al señor Albert, con motivo de sus bodas de oro con la enseñanza, tendrá lugar el día 8 de Diciembre consistente en un banquete popular.

## Noorrológica

El sepelio del que en vida fué el industrial don Eugenio Senti Torres, se vió muy concurrido a pesar de la lluvia.

Sobre el féretro había dos hermosas coronas recuerdo de sus hijos y una de sus amigos del Círculo Ibicenco.

Presidían el duelo sus hijos, varios familiares y amigos del finado.

Expresamos a sus hijos, hermanos, y demás familia nuestro pésame.

# Ciudadela

## La carretera de Villacarlos

El diputado a Cortes por Baleares don Tomás de Salort comunicó por telegrama lo siguiente:

El día 14 quedaron autorizadas las obras de reforma de la carretera de Villacarlos propuesta por la Junta de Faro Obrero.

## Granizo

Cayó un corto chubasco acompañado de granizo.

El tiempo es muy variable y ventoso.

La grúa que se estaba montando en el puerto ha sido arrancada por el viento, sin que produjera en su caída ninguna desgracia.

## RESUMEN GENERAL

# Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado Baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas delegaciones, durante los días 18 al 24 del actual Noviembre, ambos inclusive.

De quemaduras en los pies 2.  
 De id. id. en las manos 8.  
 De esguince en la región pectoral o costal 4.  
 De esguince en la región lumbar 7.  
 De id. id. las muñecas 3.  
 De heridas en las manos 23.  
 De heridas en los pies 8.  
 De id. id. los brazos 3.  
 De id. id. las piernas 2.  
 De contusión en las manos 6.  
 De id. en los brazos 5.  
 De id. en las piernas 3.  
 De conjuntivitis 2.  
 De desgarró conjuntiva ojo I 1.  
 Total 71.

Además han sido curados también los obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, quedando un total de 120 accidentados el día 25 de Noviembre de 1935.

# Retiros obreros

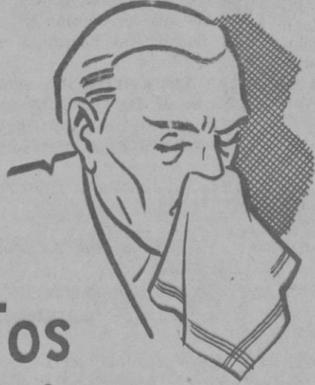
En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de su Sucursal de Palma, se ha recibido la orden de pago por los conceptos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

por 90 céntimos

puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

# PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS



## Tos Gripe Catarros

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias } Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídelo a LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

# BORN

Hoy a las 6'15

La producción Nacional



JUEVES ESTRENO

# Atención Señoras

EN ESPAÑOL

por Gary Grant - F. Drant

Un joven soltero y libre lo que pudo lograr, mientras una mujercita deliciosa no se propuso lo contrario.

# Capullos de Azahar

Y REVISTA

## Fondo del Ahorro Capitalizado

Don José Salóm Llombart del patrono don José Labrés; don Juan Roca Gelabert del patrono don Sebastián Crespi Sureda; don Juan Verger Jofre del patrono don Julián Verger; don Gabriel Bernat Vallori de la entidad patronal Ayuntamiento de Palma. De la Sucursal de Luchmayor: don Miguel Cañellas Tomás y don Juan Ripoll Taberner.

## Seguro de maternidad

Doña Apolonia Far Fiol de la entidad patronal Pedro Ferrer S. en C.; doña Catalina Amer Seguí de la entidad patronal Compañía Fabril S. A.; doña María Vich Rosselló de la entidad patronal Herederos de Vicente Juan. De la Sucursal de Sóller: doña Margarita Castañer Cabot del patrono don José Enseñat Mayol.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

## Publicaciones

### recibidas

LAS GENIALIDADES DE SAM, por P. G. Wodehouse, «La Novela Aventura». — Ediciones Hyma, Barcelona. Con la publicación de una de sus mejores obras ha entrado el celebrado escritor inglés P. G. Wodehouse a formar parte de la relevante lista de autores que nutren la serie de obras maestras de la literatura policiaca con tanto éxito publicados en «La Novela Aventura».

Las genialidades de Sam es una obra que diríase escrita por uno de los clásicos humoristas ingleses, tal es la gracia con que Wodehouse ha sabido salpicar los principales episodios de su novela.

Más que de una narración detectivesca trátase de las aventuras de un joven alocado, tarambana, pero muy simpático. Un tío suyo multimillonario que está cansado de soportar sus extravagancias, le obliga a trasladarse a Inglaterra para que entre en las oficinas de una gran casa editora. Obediente a este mandato, el muchacho emprende el viaje, mas en lugar de tomar billete, embárcase en compañía de un amigo suyo que es

Más poderoso, más altivo que nunca llega el titán del cinema con su marca gloriosa



Que presentará al público las más puras joyas de la cinematografía

Lo único contra ruidos

# Antena Antiparasitaria

rendimiento garantizado

Pida referencias de las muchas instaladas en Palma, en el

LABORATORIO ELECTROTECNICO DAMIANS

DETALLES Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

cocinero de un trasatlántico. Durante la travesía cuenta a su compañero que acarcia la ilusión de encontrar en la Gran Bretaña a una muchacha que conoció en el Canadá y por la que está románticamente enamorado.

Sería difícil describir las chispeantes aventuras de que es protagonista nuestro héroe desde que pisa el suelo inglés hasta que encuentra en las más inesperadas circunstancias a su adorada. El lector, prendido el ánimo en el encanto de la narración, sigue con interés creciente las andanzas de Sam, uno de los más interesantes

personajes que han desfilado por las páginas de «La Novela Aventura».

BOLETIN DEL GRUPO LITERARIO «AZUL». — Hemos recibido el primer número de Boletín del Grupo literario «Azul» de Palma, el cual contiene numerosos trabajos en prosa y verso debidos a la pluma de destacados elementos de esta benemérita entidad que alberga el Ateneo.

Este número consta de 12 páginas

## SERVICIO TELEGRAFICO

## LA POLITICA

## LA REVISION CONSTITUCIONAL

(«Ahora»)

## LA FABULA DE TESEO Y MEDEA

(«A. B. C.»)

## EL VIEJO PRURITO DE BURLAR LAS LEYES

(«El Sol»)

## LA POLITICA SOCIAL Y LOS GOBIERNOS CONSERVADORES

(«El Debate»)

## Otras informaciones de política

## Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 26, a las 16.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que había quedado resuelta la huelga planteada estos días en una fábrica de papel de fumar de Alcoy, la cual se había propagado a industrias similares.

Agregó que el Presidente de la República había llegado a Burgos sin novedad, siendo objeto de una acogida muy afectuosa. Presenció la iluminación exterior de la catedral, de la que hizo grandes elogios.

A las ocho de la noche se celebró un banquete en su honor y a las 11 regresó a Madrid, donde llegó a las dos de la madrugada.

## La «Gaceta»

Madrid 26 a las 23.—La «Gaceta» publica la ley promulgada fijando en 145 mil hombres el contingente militar de 1936.

También publica una extensa relación de cruces de plata; del Mérito Militar blanca al personal civil que se distinguió en los sucesos de octubre de 1934.

Figura en la Comandancia de Baleares don Juan Giménez Subirats.

## La cuestión de los derechos reales

Madrid 26 a las 22.—Chapaprieta conferenció con el presidente de la Comisión de Hacienda, conviniendo en aplazar la reunión para tratar de los derechos reales hasta que se encuentre una fórmula.

Chapaprieta dijo que no tiene inconveniente en suprimir el impuesto al caudal relicto si se compensa aumentando las tarifas restantes.

## La entrevista Alba-Lerroux

Madrid 26 a las 22.—Después de la entrevista Alba-Lerroux, éste dijo que trataron de la conveniencia de reunir a la minoría radical el jueves.

## Nombramientos de gobernadores

Madrid 26 a las 22.—Se firmaron los siguientes nombramientos de gobernadores:

Jaén: don Antodio Vázquez Simón.

Tenerife: don José Nofre.

Murcia: don Miguel Ferrero.

Alava: don Alberto Insua.

Huesca: don Miguel Peiró.

Dimisión del gobernador de Teruel don Manuel Pelaez, nombrando para sustituirle a don José Morlesin que lo era de Toledo.

Nombrando gobernador de Castellón a don Antonio Fernández Menarquez, que lo era de Logroño.

Id. de Almería a don José Bermudez de Castro, que lo era de Alava.

Id. de Lugo a don Carlos Rodríguez Soriano, que lo era de Murcia.

## Los monárquicos y un sueldo de «La Libertad», contra el ex-rey

Madrid 26 a las 24.—A las 9 y media de la noche la policía detuvo en la calle de Madera a unos quince monárquicos que entraban en el periódico «La Libertad» para pedir explicaciones por un sueldo contra el ex-rey.

A los detenidos ocupáronseles varias pistolas.

## Congreso de la Juventud Radical

Madrid 26 a las 24.—La Juventud Radical acordó organizar un Con-

greso extraordinario para la reorganización de las Juventudes.

Se inaugurará el domingo en el Teatro de la Comedia.

La clausura la presidirá el señor Lerroux, a quien se obsequiará con un banquete-homenaje.

En la sesión inaugural discursarán Samper, Rey Mora, Guerra del Rio y Marsa.

## Proposición de los monárquicos

Madrid 26 a las 22.—Los monárquicos presentaron una proposición al ministro de Instrucción para que presente a las Cortes, antes de discutirse el presupuesto de Instrucción el proyecto que determinaba la ley de presupuestos vigente referente a la organización de la Segunda Enseñanza y provisión de cátedras, reorganizando por decretos las Escuelas Elementales de Trabajo y señalando los procedimientos a seguir para la elección del profesorado.

## El recurso del duque de Alba declarando inconstitucional la reforma agraria

Madrid 26 a las 24.—El Tribunal de Garantías señaló el 12 de diciembre para la vista del proceso del ex-duce de Alba declarando inconstitucional la reforma agraria.

Como las Cortes no lo designaron, la vista se celebrará sin defensor.

## La cuestión de los desahucios

Madrid 26 a las 24.—Varios diputados de diversas minorías acordaron presentar una interpelación sobre la cuestión de los desahucios.

## Conferencia de Honorio Maura con Chapaprieta

Madrid 26 a las 22.—Honorio Maura conferenció con Chapaprieta sobre los propósitos de utilización del Monte del Pardo para construir una ciudad satélite.

Chapaprieta le dijo que nada se había sin acuerdo de las Cortes.

## Desorientación en el Congreso

Madrid 26 a las 22.—En el Congreso toda la tarde hubo ambiente de desorientación.

Mientras el gobierno ratifica el propósito de aprobar su obra económica, el tiempo avanza, acrecentándose la dificultad.

Después de lo ocurrido en la sesión de hoy, no pudiendo aprobarse el artículo primero de las utilidades aumentaron los comentarios.

Mañana, desde luego, la votación revestirá caracteres de cuestión de confianza, pero aun descontando que el gobierno tendrá votos no quedará resuelto.

Se afirma la creencia de la imposibilidad de aprobar los presupuestos.

Un periódico adicto a la situación afirma que si las dificultades fueren dificultades insuperables el gobierno podría cerrar el Parlamento.

No tiene este propósito; pero tampoco está dispuesto a que las dificultades parlamentarias originen la prematura sustitución del gabinete.

Añade que con el Parlamento o sin él el gobierno se mantendrá en su puesto, tratando de llevar adelante su programa.

Al abandonar el Congreso Chapaprieta dijo:

—Mañana discutiremos las utilidades.

Hoy avanzó bastante el proyecto del timbre.

Mañana los diputados tendrán que votar.

Chapaprieta conferenció con el señor Alba.

Cuando salió se encontró con Lerroux que conversaba con los periodistas.

Estos preguntaron a Lerroux si era cierto la posición laica de los radicales ante la reforma constitucional.

Lerroux contestó:

—Yo solo tengo una postura análoga del gobierno.

Chapaprieta, que le escuchaba, dijo:

—Eso digo yo; pero no me creen.

Lerroux replicó;

—Si; estos señores se inventan cosas para luego preguntarnos si son verdad.

## Consejo de ministros

## Referencia verbal y nota oficial

Madrid 26 a las 22.—El Consejo duró desde las 10'30 hasta las dos de la tarde.

El señor Lucía manifestó que se aprobó la distribución de cinco millones y medio de pesetas a la Junta de Paro, que se invierten principalmente al desguace de buques, alumbramiento de aguas y obras complementarias.

Se formalizó un anticipo a los constructores del ferrocarril Zamora-Orense.

El señor Lucía sometió al Consejo una autorización para obras de carácter local por valor de tres millones de pesetas e informó de la situación de la «Unión Naval de Levante», que aproxima el cierre por falta de trabajo desea que el gobierno haga gestiones con la Transmediterránea para la construcción de buques, conforme se lo ofreció en el verano último.

Aprobóse un decreto de Instrucción referente a la inspección de escuelas.

El señor Usabiega informó de la situación de los mercados internacionales de aceite, trabajos de la Comisaría de trigos y ensayos para suprimir la toxicidad de las melazas con la finalidad de destinarlas a alimento del ganado.

Aprobáronse dos decretos: uno dictando normas para la adquisición de fincas para el Instituto de Reforma Agraria y otro sobre parcelación de tierras para acceso a la propiedad.

El señor Rahola habló de los planes de defensa nacional desde el punto de vista naval.

Acordóse elevar hasta diez mil pesetas la pensión a la viuda de Peral.

El señor de Pablo Blanco informó de la tramitación del expediente de anomalías en la adquisición de automóviles, peticiones de los Municipios sobre la aplicación de la ley de coordinación sanitaria, estadística de altas y bajas de [sociedad obreras y políticas y el traslado de gobernadores, que comprende nueve provincias.

El señor Martínez de Velasco informó de las negociaciones comerciales y política internacional.

Aprobáronse decretos de traspaso de servicios a la Generalidad referentes a derechos sanitarios, inventarios de Sanidad y Beneficencia; régimen de minas, corporaciones, mutualidades, póssitos y tetéfonos; con éste se ultima el acuerdo de la comisión mixta.

El señor Chapaprieta leyó un in-

teresantimo proyecto de autorizaciones para el comercio exterior.

Ocupáronse de las intoxicaciones de Murcia y de los damnificapos por los temporales de Oliva.

Se aprobó el decreto sobre tarjeta electoral.

Leyéronse exposiciones de las Diputaciones que proponen la fusión de esta tarjeta con la cédula personal.

La nota oficiosa dice:

## Presidencia:

Aceptación de solares para Casas de Correos en Tolosa y Denia.

Proyecto de ley de autorizaciones para el comercio exterior.

Decreto aplazando la aplicación del de 29 de agosto último hasta que se celebre la Asamblea nacional de Transportes, que ha sido convocada.

## Agricultura:

Estudio del mercado internacional oleícola.

Decreto para fijar nuevos tipos de gastos de representación, de acuerdo con el ministerio de Estado.

Creación de la sección de Mercado Interior y reglamento para el régimen interior e innovaciones de tipo orgánico en los servicios.

Dejando sin efecto el orden de 22 de agosto de 1935 relacionada con el artículo 31 del reglamento de la ley de puertos.

Restableciendo la Junta y Patronato del Instituto Náutico Mediterráneo.

Estudio de un procedimiento para beneficio de las malezas.

Madrid: Elevando a diez mil pesetas la pensión anual que percibe la viuda de Isaac Peral.

Proyecto fijando las fuerzas navales para 1936.

## Trabajo:

Decreto modificando el artículo 49 del reglamento del Cuerpo de Prisiones.

Id. concediendo la cruz de Beneficencia a la directora de la Casa de Caridad de Vigo.

Id. modificando algunos artículos del reglamento de servicios de la Subsecretaría de Trabajo.

Id. derogando dos Reales decretos de 1930 sobre concesión del beneficio de Casas Baratas a la sociedad anónima «Casas Baratas».

Id. autorizando al ministro para ejecutar obras en Jaén, Valencia, Sevilla y Zaragoza.

Id. aprobando el reglamento para la aplicación de la ley sobre aprovechamientos permanentes de las zonas marítima y marítimo-terrestre.

Autorizaciones para ejecutar obras en diversas provincias.

Segunda distribución de cantidades para trabajos de desguace y construcción de buques por el total de 3.994.137 ptas.

Tercera distribución de cantidades para las obras de abastecimiento de aguas por el importe total de 1.182.080 ptas.

Quinta distribución de cantidades para la continuación de obras por un importe total de 618.354 pesetas.

## Guerra:

Adquisición de material moderno de aviación como primera parte del plan de armamentos aéreos aprobado hace pocos días.

## Gobernación:

Adquisición de 75 pistolas ametralladoras de fabricación nacional para la guardia civil.

Autorizando el pago, con cargo al crédito de 70 millones de Asturias, de diferentes adquisiciones y requisas verificadas durante la revolución.

Reposición de varios funcionarios separados de la Diputación de Cádiz.

Declarando hecho de guerra lo ocurrido en la noche del 26 de Junio en Fuente Ovejuna, interviniendo la guardia civil.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta de la Impresión de la «Gaceta de Madrid» y «Guía Oficial de España» durante el año 1936.

## Instrucción:

Decreto relativo a la inspección profesional de primera enseñanza.

Id. reorganizando los servicios del ministerio.

Id. dictando normas para el traslado de expedientes de alumnos de la Universidad.

Id. dictando normas para los nombramientos de auxiliares temporales de la Universidad.

## Ampliación

Madrid 26 a las 22.—Ampliación del Consejo.

Apenas se habló de política.

Solamente al finalizar, Chapaprieta habló con Gil Robles de la situación parlamentaria.

El proyecto de la balanza comercial contiene 10 bases.

Se leerá mañana.

Lo considera Chapaprieta fundamental para la nivelación de los cambios.

Bardaji habló de la penuria del escalafón de maestros.

Más 22.700 con sueldo de 3.000 pesetas.

Precisará reformar la plantilla.

Sometió un decreto autorizando para la movilidad de los inspectores de primera enseñanza.

Actualmente, aprovechándose de la inmovilidad se dedican algunos inspectores a propagandas políticas subversivas.

El proyecto de construcciones navales se refiere a la construcción de destroyers y submarinos por tener carácter defensivo y ser adecuado a nuestra modestia y nuestras conveniencias.

Se desechó la idea de grandes unidades, pues cada acorazado tiene de coste 600 millones.

Los ministros se mostraron poco propicios a la fusión de la cédula y el carnet electoral; no quieren que el documento electoral cueste dinero, pues se entorpecería la adquisición.

Respecto de los automóviles adquiridos anormalmente por la Dirección de Seguridad se trata de 49 coches comprados en tiempos de Portela.

Según el expediente debieron comprarse marca «Chevrolet»; pero como estaban agotados y precisaban los servicios en Asturias se adquirieron de la Casa Ford.

La Intervención puso reparos.

El Gobierno acordó enviar el expediente al Consejo de Estado.

Velasco informó de las gestiones de nuestro embajador en el Quirinal; se desistió de suprimir el nombre de plaza de España sustituyéndole por el nombre de General Bono.

Esta actitud amistosa de Italia produjo viva satisfacción a los ministros.

También informó Velasco de impresiones optimistas sobre el tratado hispano-francés.

Acerca de los trabajadores españoles, se acordó ampliar los socorros a los intoxicados de Murcia.

Se girará hasta 45 mil pesetas.

Se acordó una circular a los Ayuntamientos para que procuren facilitar licencias gratuitas para la construcción a fin de aminorar el paro.

Respecto de los traspasos de Cataluña se dejó para nuevo estudio la cuestión de los puertos.

## La causa contra

## Largo Caballero

Las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales

Madrid 26 a las 22.—Esta mañana se reanudó la vista contra el señor Largo Caballero.

Primero comparecieron algunos testigos del fiscal, que dejaron de comparecer ayer, sin que sus declaraciones arrojen la menor luz en el sumario.

Terminada la prueba testifical comenzó la documental con la lectura de numerosos folios sumariales.

La sesión transcurrió normalmente y solo se produjo un ligero incidente al solicitar el defensor señor Jiménez de Asua la lectura de una segunda declaración de un testigo, en contraposición con otra declaración primera, que intentaba el Tribunal se leyera únicamente.

A petición del fiscal se concedió un descanso para que el fiscal hiciera unas acotaciones a un párrafo del un libro del señor Largo Caballero,

título «Discursos a los trabajadores».

Transcurridos los quince minutos de descanso que concedió el presidente, se reanuda la vista.

Un secretario continuó leyendo varios párrafos de los discursos.

El presidente pregunta si las partes modificaban o elevaban a definitivas sus conclusiones provisionales.

Tanto el fiscal como el defensor mantuvieron las provisionales, elevándolas a definitivas; sigue, por tanto, en pie la petición de 30 años por parte del fiscal y la de libertad por parte de la defensa.

La vista se suspendió para reanudarla.

## Congreso de los diputados

Madrid 26 a las 22.—Empieza la sesión a las 4'15.

Preside Alba.

Banco azul: Chapaprieta, Lucía y Usabiega.

Desanimación.

Honorio Maura pide que el Gobierno haga una declaración sobre el grave problema de los transportes por carretera.

Casas recuerda que hace tiempo aseguró que el conflicto sería grave si no se abordaba la solución del asunto.

Se anuló un decreto, pero sigue vigente otro que es enormemente perjudicial para los transportes.

Barcia pide se traiga urgentemente el proyecto de coordinación.

Intervienen Vázquez y O Shea.

Les contesta Lucía.

Dice que el asunto afecta al ministro de Hacienda por tratarse de asuntos de tributación; no obstante anuncia que se suspendió la vigencia de los decretos y se convocará una asamblea, en la cual tendrán representación los transportistas y quizás mañana se lea el proyecto de ordenación ferroviaria.

## Orden del día:

## Impuesto de Utilidades

Vidal Guardiola y Ruiz Valdepeñas defienden votos que se desechan.

Después de apoyarla se desecha una enmienda de Rubio Chavarrí por 95 votos contra 11.

Se desecha un voto particular de Daza que quedó pendiente de votación por 100 votos contra 1 y otro voto particular de Daza en que solo votan 86.

Barcia protesta de que se intente discutir el artículo segundo sin aprobar el primero.

Alba niega tales propósitos, pues pensaba someterlo a la consideración de la Cámara.

Royo censura la actitud de las minorías absteniéndose de las votaciones y utilizando el reglamento para obstruccionar.

Barcia rechaza que Royo pretenda echar la responsabilidad a las minorías cuando en realidad demuestra que el Gobierno carece de asistencias necesarias.

Royo disculpa la ausencia de diputados por ser el primer día de sesión de la semana parlamentaria.

Mangano dice hubo número para rechazar enmiendas, pero no lo hubo para votar el artículo primero, lo que demuestra que la mayoría no quiere el proyecto.

Casanueva, en nombre de la Ceda, pide se repita la votación, pues muchos diputados estaban en Comisión.

Interviene Chapaprieta.

Dice que el Gobierno, respetuoso con los precedentes, ruega no se discuta el artículo segundo sin votar el primero.

Mañana a primera hora se votará el artículo primero y en vista del resultado de la votación adoptará la resolución que estime más conveniente.

Se suspende el debate.

## Reforma del Timbre

Alvarez Valdés consume un turno en contra de la totalidad.

Se admiten dos enmiendas de Víguri y Chavarrí.

Se suspende el debate.

Trabal defiende una proposición de ley censurando la prohibición de actos de propaganda en Cataluña.

SIGUE EN LA PLANA NUEVE

# PHILIPS

RADIO

Han llegado los nuevos modelos

El crucero del eter, La llave del mundo, Nautilus, Receptodo  
AGENTE OFICIAL

VENTAS A  
LARGOS PLAZOS  
PRECIOS FIJOS

Bisquerra  
San Miguel 199  
Botinas

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

## CARABANA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

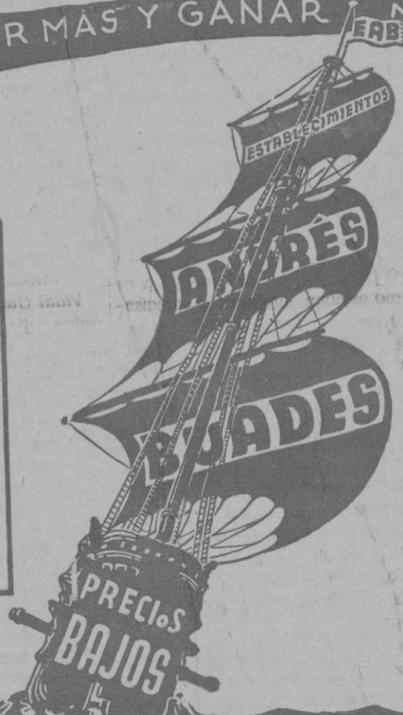
SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

**¡Cambio de Rumbo!**  
VENDER MAS Y GANAR MENOS

Queda suspendida la suscripción a nuestro antiguo y acreditado

**Bono-Regalo**

para que los beneficios que percibían los suscriptores lleguen a toda la clientela y a los compradores eventuales sea cual fuere el importe de la compra



Desde ahora quedan  
**REBAJADOS  
TODOS LOS  
PRECIOS**

Cada comprador tiene derecho a un

**REGALO**

**ESTABLECIMIENTOS**  
CESTOS YCORT ANDRES BUADES CESTOS Y CORT

Se vende

Expléndido solar en Porto-Pi, junto al mar con dos casitas edificadas, con fachada a las calles Torre de Pelaires y Rafaletas.  
Razón: en «El Día» Danús 2.

Piso

principal, grande, con jardín, agua, gas, electricidad, cuarto de baño, termo-sifón, calefacción central, etc... se alquila. Aragón 105.  
Razón: Aragón 107.

Vendo

una planta baja y tres pisos modernos en el Ensanche. Cuesta 10.000 duros y se dá por 8.600. Urge vender.  
Informes: Capitán Vila, 41.

**GRADUACION  
GRATIS**



DE LA VISTA

POR  
Médico Oculista

**Boscana  
Optica**

Cort, 28.—Teléfono 1643  
PALMA

Se vende

Unos cuatrocientos metros de via con sus traviesas de hierro, y un desvío, diez vagonetas de varias clases, rodámenes de recambio y cojinetes para las mismas.  
Informes: Cementos Borrás, Gila-bert de Centellas, 26.

**Obras Nuevas**

Unión interparlamentaria.— Como sería una nueva guerra.  
Sureda.—El Beato Ramón Lull.  
Buruet: El niño Lord.  
Navarro: La grandeza de Felipe II.  
Sietan: La curación por el espíritu.  
Valls: Terapéutica.  
Jaksón: Mil ideas nuevas para las madres.  
Pericot: La América Indígena.  
Ballesteros: Síntesis de Historia de España.  
Recasens: Filosofía del Derecho.  
Lester: Estadística.  
Luesnot: Administración Financiera.  
(De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort, 4. Palma.)

**C. Pascual**

Médico especialista  
Piel, Sífilis y Vias Urinarias, Prostatitis, defectos sexuales, impotencia úlceras de las piernas.  
Aplicación del 914 y 606 a 5 ptas.  
Diaternia corrientes eléctricas.  
Lámpara de cuarzo, etc.  
Consulta de 11 a 1.  
Consulta económica de 6 a 8, 2 ptas.  
Mesquida, 9. (Junto al Borne).

Se vende

Casa planta baja en la Libertad esquina dos calles, tres dormitorios, sala, comedor, cocina y despensa.  
Informes en la misma calle San Ignacio n.º 31. Sin Nadalet.



**SKODA**

SU EXITO CRECIENTE ES DEBIDO AL INFORME DE SUS POSEEDORES

Provisto de las mejoras y perfeccionamientos más modernos, sin aumento de precios:

CUATRO RUEDAS INDEPENDIENTES  
CHASSIS INDEFORMABLE CON TUBO CENTRAL  
ESPACIOSAS CARROCERIAS AERODINAMICAS  
AMPLIO COMPARTIMIENTO PARA MALETAS  
NEUMATICOS SUPER-CONFORT  
EQUIPO COMPLETO

Patente 8 HP: pesetas 40 semestre. Consumo gasolina: 7 1/2 litros por 100 Km.

Médicos: pesetas 20 semestre Velocidad: 90 Km. por hora

Construido por los Establecimientos SKODA, mundialmente conocidos por la alta calidad de sus materiales y sus poderosos elementos de fabricación

Pida usted una prueba al Concesionario SKODA más próximo y se convencerá de su seguridad, comodidad y rapidez en las cuestas  
ENTREGA INMEDIATA — CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA  
CONCESIONARIO PARA BALEARES:

**J. Jaume Massanet**  
Sindicato, 205 Teléfono 1963  
PALMA

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas.  
Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.  
Es económico: 1/25 ptas. De venta en Palma; Farmacia Rover y en Barcelona Farmacia de don J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y principales de España y América.

**MUEBLES SERBALL**

Vende todas sus existencias a precios inverosímiles por tener que cambiar de modelos por cambio de temporada.

Silleras confortables a 390 pesetas

FABRICA Y EXPOSICION:

MARQUES DE LA CENIA 6 al 14 (Frente Instituto)

Se alquila

Casa propia con pequeña granja avícola con 2 cisternas cuatro dormitorios dos salas cocina sótano y dependencias para animales calle Valen, Vileta. Precio módico.  
Informes: Sintas 2, Carpintería.—Palma.

Ojo propietarios

Venta de material para acometidas de agua a precios baratísimos. Exposición de Cocinas.  
Plaza S. Antonio, 33.—Palma.

Trias

Electricista, Lámparas Metal y Osram. Bombas Bloch.  
Plaza Giner de los Rios, 39.

Chalets

Especialísimos para invierno. Alquiler y vendo. Facilidades de pago. Telef. 1313, Avenida Alejandro Roselló, 121.

**TERMOSIFONES**

Los mejor construidos  
Precios sin competencia  
J. Planas, Anselmo Clavé, 2.  
Teléfono n.º 2435.

Renault 8 HP.

en perfecto estado y a toda prueba se vende por 2000 pesetas.  
Informes: Nicolàs de Pax n.º 64

Se alquilan

Pisos con vista y bajada al mar con todo confort precios reducidos.  
Armada 87, informes en la misma

**Pensión Ibérica**

Habitaciones ventiladas con o.e. pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.  
Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

## SORDOS

Ahora que podeis debéis curaros

La ciencia moderna tras largas experiencias y profundos estudios ha logrado encontrar el medic terapéutico único y eficaz para combatir felizmente los inconvenientes de tan penosa enfermedad. AUDIKLER (patentado) ha venido a tiempo para aliviar a todos y curar a muchos. AUDIKLER procedimiento mesano-terápico, sin molestia ni medicamentos de clase alguna atacará rápidamente su sordera, desterrando los molestos zumbidos, la debilidad de oído y en breve plazo de seguir el tratamiento todo enfermo volverá a gozar las delicias de una perfecta audición.

Para que los muchos enfermos que lo han solicitado puedan verse libres de su dolencia el eminente y protésico AUDIKLER recibirá personalmente en Palma de Mallorca y en el Grand Hotel los días sábado 30 del cte. de 3 a 7 y domingo día 1 de Dic. de 9 a 7.

Instituto Protésico Auricular AUDIKLER  
Rambla Cataluña, 34 - Barcelona

Asegúrese

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MALLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.  
Francisco Sancho, 35, Teléfono 2529 Palma.

**PERTUSSINA**

Es un cherop, i pastillas, que curan toda clase de tos, a ve-gadas, a las 24 horas.

**Elixir Clorhidro Pépsic**

Es un tonic digestiu apropiat per a curar gastralgias, dispepsias i neurastenias, que conté mitx sigle d'existencia amb éxit sempre creixent.

De venta: En Söller Farmacia i Laboratori Torrens. En Palma, Cooperativa Farmacéutica Balear.

En Corp Mari

se vende una espléndida finca, con jardín, garaje, vivienda aparte para posadero, magnífico panorama, construida con todo confort y comodidades modernas.  
Informes: en «El Día» Danús, 2.

Para Calzados Marca PIQUERO de Inca  
visite

Palacio del Calzado

# COMENTARIOS GENERALES

TEMAS MUNDIALES

## Un hecho sin importancia

En Berlín celebraron una conferencia Hitler, el ya famoso dictador alemán, con el Embajador de Francia allí acreditado Mr. Poncet. El hecho en sí carece de importancia, pues casi a diario en muchas capitales de nación, los Embajadores visitan a los Presidentes de gobiernos y Ministros de Negocios extranjeros. Lo que sí tiene relativa importancia, es la visita al Führer alemán, del Embajador de Francia, y el que la entrevista según una nota oficial, tuviera un tono de cordialidad. La conversación dice la nota, «se refirió a la situación política en general, y estuvo impregnada de un espíritu amistoso, que permitió apreciar la buena voluntad que anima a los dos gobiernos».

Dice la nota, que hablaban de la «situación política en general». Palabras de intensa vaguedad que dan pábulo a los espíritus soñadores —y suelen serlo los informadores— galopando en todos sentidos alrededor del planeta. Y así en París se sueña con el desventurado pacto franco-soviético, llegando la «Agencia Havas» a decir, que aquél puede ser base de un amplio capítulo de puntos de vista, pues seguramente el Embajador francés declararía una vez más al Führer que el pacto no va contra ningún Estado determinado. Alemania sabe lo que representa la amistad bolchevique, pues en el pasado cometió la tontería de soportar sin riesgo, las terribles soviéticas, de la que casi le resultó una disgregación territorial, que hubiera podido conducir al abismo, de no haber reaccionado a tiempo, sabiendo por lo tanto a que atenerse sobre las promesas moscovitas.

Hay que ver la situación, tal cual es; si una verdadera aproximación franco-alemana debe operarse, el flirt franco-soviético debe cesar. Pues las viejas rencillas entre ambos Estados, no solo sobre ellas pesan, si que también sobre todos los otros, y la inquietud que producen puede traslucirse en París y Berlín, lo que impide renazca la confianza que debiera existir entre los espíritus. Se está ansioso y no sin razón, por la suerte de los ducados daneses, Memel y Austria. El Reich se mantiene al soslayo de Ginebra.

Un grave motivo de disputa franco-alemana fué el Sarre, y venturoso desapareció del horizonte político, lo que demostró que una diferencia entre París y Berlín puede ser apaciguada. ¿Porque no seguir la misma trayectoria?

Seguramente Hitler, Poncet, y Neurath, que asistió a la Conferencia se hallaban embarazados para elegir el tema de la conversación. De la violación de las cláusulas militares del Tratado de Versalles hecha por Alemania, el acuerdo naval anglo-alemán, no hay más que un paso de gallo. Y al hablar de la limitación de armamentos, seguidamente se piensa aún involuntariamente, en el Japón y en la disolución de China. Pues si Europa es impotente en el Extremo-Oriente, es porque la preocupación demasada del Mediterráneo, y si la cuestión del dominio de su parte Oriental se plantea por Inglaterra e Italia, es en razón del conflicto italo-etíopico. Y hablar del conflicto del nordeste africano, es hablar del problema de las colonias, que permanece ardueamente aún en las almas germanas y de las sanciones, y del sillón del Reich que permanece incupado en la S. de N.

Basta evocar una sola de estas cuestiones, para comprender se está muy lejos aun, del clearing político franco-alemán con carácter sustancial. No se borra con palabras todo un pasado de rencillas y todo un presente de inquietudes. Se necesitan muchos sacrificios para lograr una comprensión definitiva. Pero dar un solo paso en una dirección que va hacia esta comprensión, es ya algo interesante, y en este sentido lo vé, y lo aprecia periódico tan sesudo, equilibrado y enterado, como el decano de la prensa ginebrina «Journal de GENEVE».

## Desmintiendo calumnias e inexactitudes

### Réplica a un manifiesto

Contestando al manifiesto de la «Asociación General de Transportes por Vía Férrea» que insertamos días pasados, se ha publicado el siguiente cuya inserción se nos ruega:

Una entidad denominada «Asociación General de Transportes por Vía Férrea», ha publicado un manifiesto plagado de calumnias y de inexactitudes, titulado: «Un alboroto injustificado». «La reglamentación del transporte mecánico de mercancías por carretera», persiguiendo la finalidad de contrarrestar la campaña, que con singular energía están llevando a cabo los transportistas, para defender, legítimamente, sus intereses, tan seriamente amenazados por los decretos de 16 de julio y 29 de agosto del corriente año y Orden de 24 del propio mes de agosto, cuyas disposiciones oficiales, de legalidad dudosa, han sido redactadas y promulgadas al dictado de las conveniencias de las empresas ferroviarias.

Los industriales transportistas, no podemos callar el cúmulo de sofismas, argumentos de mala fé y manifestaciones inexactas, que se contienen, en el antes citado manifiesto.

#### El derecho al pataleo ejercido por los elementos ferroviarios

Con unas cuantas frases huecas que como tales, carecen de sentido, se trata, en el desdichado manifiesto, de restar valor a la Magna Asamblea celebrada en Zaragoza por los transportistas, el día 27 de octubre último, calificando, incluso, de aldradas, a las conclusiones que se aprobaron en la misma, cuando, precisamente, se unió a ellas de serenidad y de ponderación.

La «Asociación General de Transportes por Vía Férrea», por lo visto, está mal informada o intencionalmente ha cerrado los ojos a la realidad, para no rendirse ante

la evidencia de los hechos. Pues ha nde saber estos señores ferroviarios, que lo acordado en Zaragoza tiene un valor incommensurable, ya que significa el unánime sentir; no de unos cuantos anarquistas de la carretera, como ellos despectivamente dicen; sino de todos, absolutamente de todos los transportistas de España, representados por los diez mil que asistieron a la Asamblea, más los innumerables telegramas, alrededor de tres mil, que se recibieron de entidades y particulares, que por no poder concurrir personalmente a la misma, enviaron su entusiasta adhesión de esta forma tan patente, incluso desde lugares tan apartados como Canarias y Marruecos.

En Zaragoza vibraron al unísono las almas de los transportistas españoles, amenazados por los Poderes Públicos, unidos estos últimos en extraño consorcio con las omnipotentes empresas ferroviarias. En la Asamblea de la capital de Aragón, quedó evidenciado que los transportistas por carretera, tienen a su favor, la fuerza de la razón; ya que ésta les asiste por completo, y la razón de la fuerza, por su número y su disciplina.

Por ello es, que los ferroviarios han intentado reaccionar, pero careciendo de argumentos de peso en su haber, lo han hecho ofuscados por el despecho, en la forma poco feliz, representada por el manifiesto de que nos estamos ocupando, que no significa otra cosa que lo conocido vulgarmente por el «Derecho al Pataleo».

#### Desigualdad y fraude fiscal

Los ferroviarios, en el manifiesto que impugnamos, con una osadía sin límites, hablan, de lo que ellos llaman «desigualdad» y «fraude fiscal», pretendiendo demostrar que la ley eno ha acertado todavía a establecer la verdadera equi-

ración fiscal entre el ferrocarril y el automóvil (textual).

Conformes, existe una desigualdad irritante, pero es en favor del ferrocarril, que tributa menos que el transporte automóvil, y vamos a demostrarlo con el lenguaje elocuente de los números.

El Impuesto de Transportes, no se ha de computar en la forma que, tendenciosamente, manifiestan nuestros adversarios, para presentar al ferrocarril desempeñando el papel de víctima, sino de la siguiente manera:

El transporte de viajeros en automóvil está sujeto a tres únicos tipos de tributación: 2 por ciento, cuando el precio del recorrido no excede de 125 pesetas; 15 por ciento, del precio del viaje en los demás casos; y el 5 por ciento del precio del billete de ida y vuelta, en línea regular, cuando la tarifa haya sido reducida en un y vuelta, en línea regular, cuando la tarifa haya sido reducida en un 25 por ciento del importe del billete ordinario. Los servicios «libres», o sean de excursiones, tributan al tipo único del 15 por ciento del precio del servicio o excursión.

Pues bien: los servicios ferroviarios, debido a las diversas modalidades cristalizadas en sus tarifas combinadas, tarifas especiales reducidas, kilométricos, etc., que reducen de un modo sensible el tipo de tributación, pagan por término medio, en concepto de Impuesto de Transportes, un porcentaje que ni tan siquiera llega al 15 por ciento. En una palabra, el ferrocarril, por este concepto, como en todos, tributa menos que el transporte automóvil.

Además, bueno será también, que la opinión sepa, que: los empresarios de transportes mecánicos, han de pagar el Impuesto de Transportes, como todas las demás gabelas que pesan sobre sus industrias y vehículos con la mayor puntualidad y exactitud, porque de lo contrario el Fisco les embarga sus bienes y les precinta los vehículos. En cambio, las empresas ferroviarias, retienen, indebidamente, en su poder, las cantidades que cobran por cuenta del Estado, por Impuesto de Transportes y otros conceptos, liquidando siempre con gran retraso sus débitos a la Hacienda Pública, a la que siempre están debiendo por dichos conceptos una cantidad respetable de millones de pesetas, sin que se les ejecute, embarguen ni secuestren sus bienes, cuando el Estado podría incluso, por tal motivo, declarar caducadas las concesiones de las Compañías de Ferrocarriles y proceder a la nacionalización de sus servicios.

Así es, que podemos preguntar, en el aspecto fiscal: ¿quienes no cumplen sus deberes tributarios con puntualidad, los ferrocarriles o el transporte automóvil? La contestación habrá de ser unánime y bien sencilla, a favor de los segundos.

Lo mismo podemos decir en cuanto al seguro obligatorio, ya que mientras las empresas ferroviarias tampoco pagan con puntualidad las cuotas recaudadas de antemano por ellas para el cumplimiento de esta obligación legal, hallándose también habitualmente en descubierto, en unos cuantos millones de pesetas, por este concepto; los industriales del transporte mecánico, que sin excepción alguna, tienen asegurado el riesgo de personas transportadas en empresas particulares, si no pagan con puntualidad las primas del seguro, las empresas aseguradoras proceden judicialmente al embargo de bienes de los transportistas morosos. De modo, que en este aspecto, la desigualdad, también es manifiesta en perjuicio del transporte automóvil.

En cuanto al canon de conservación de carreteras, también se pretende, en el manifiesto que impugnamos, dar la sensación de que el transporte por carretera no paga casi nada por este concepto, y nada más erróneo, ya que según es de ver por los Presupuestos Generales del Estado, el transporte automóvil pagó por este concepto 1 millón 200.000 pesetas en el año 1934 y en el presente año 1935, el presupuesto de ingresos por este capítulo, calculado computando los dos semestres del mismo, es de 8 millones de pesetas.

¿Dónde está pues, la insignificante contribución del transporte mecánico para la conservación de las carreteras?

El automóvil, con lo que tributa anualmente al Estado, podemos decir sin hipérbole, que no sólo satis-

face el importe de la reparación de las carreteras, sino que incluso paga con exceso su construcción, como lo demuestran los datos numéricos que se exponen a continuación.

Según el actual Presupuesto del Estado para el segundo semestre de 1935, Ley de 29 de junio de 1935 (Gaceta del día 4 del propio mes), el automóvil contribuye al Tesoro con las siguientes cantidades, verdaderamente formidables:

Por patente Nacional de circulación 63 millones.—Al año, pesetas 126.000.000.

Por impuestos complementarios de transportes 4.000.000.—Al año, pesetas 8.000.000.

Por Impuesto de transportes, 59 millones.—Al año 118 millones.— Siguiendo el cálculo de los ferroviarios aplicaremos al automóvil sólo la décima parte, pesetas 11 millones 800.000.

Impuesto sobre la Gasolina, 55 millones.—Al año, pesetas 110 millones.

Aportación calculada del automóvil al Estado.—Al año, pesetas 255.800.000.

Debe tenerse en cuenta también, que según la propia Ley de Presupuestos Generales del Estado, en su Sección tercera, Capítulo 10, existe la partida de Ingresos por Petróleos-Monopolio con la cantidad de 237 millones, que al año son 474.000.000 de pesetas, de las cuales el 95 por 100 lo paga el automóvil, constituyendo otra carga fiscal más sobre el mismo, sin contar los impuestos indirectos que también paga representados por los que gravan a los neumáticos, derechos arancelarios, de aduanas, etc.

Juzgue la opinión, si decorosamente se puede sostener la teoría de que el transporte automóvil tributa menos que el ferrocarril y, que por tanto, se deben de aumentar las apilastantes cargas tributarias que sobre el mismo pesan.

#### Transporte de Mercancías

En cuanto al transporte de mercancías, los cálculos matemáticos demuestran, que la tonelada kilómetro transportada por carretera, estará gravada con un promedio de 0'073, esto es, siete céntimos aproximadamente, la tonelada kilómetro, y en cambio, este gravamen para el ferrocarril es aproximadamente de dos céntimos en tonelada-kilómetro (en aquellas mercancías no exentas de impuesto) y habida cuenta del gran número de ellas de gran tonelaje, que no devengan cuota alguna para el Tesoro, como son abonos, carbones, cereales, harinas, ganados, patatas, etc., etc., resulta que el Estado no percibe siquiera a razón de un céntimo por tonelada-kilómetro en el tráfico por ferrocarril, mientras que en la carretera se ha venido tributando hasta la fecha por este concepto, a razón de cinco céntimos por tonelada-kilómetro, y ahora se pretende con los nuevos impuestos, hacer tributar al transporte mecánico por carretera hasta siete céntimos y medio en igual unidad de tráfico y sin que a los efectos del transporte automóvil esté exceptuada ninguna mercancía de tributación.

Queda bien probado que la desigualdad fiscal en los transportes, existe realmente, pero es en perjuicio del transporte mecánico que no goza de ninguno de los privilegios con que se favorece el transporte ferroviario.

#### Comité de Coordinación

Constituye una ironía intolerable la afirmación hecha por la «Asociación General de Transportes por Vía Férrea» de que en la redacción del funesto Decreto del día 29 de agosto último, además de la Presidencia del Consejo de Ministros y de Hacienda y de Obras Públicas, intervino el Comité de Coordinación, en el que aparecen dos representantes del Transporte por Carretera.

En el referido Comité hay dos vocales designados oficialmente a gusto y al dictado de las Compañías ferroviarias, que se han dado a sí mismos, nominalmente, la representación del transporte por carretera, pero que no hay tal cosa, pues dichos señores no han sido designados por los verdaderos transportistas, ni nunca han estado en contacto con ellos.

Dichos supuestos representantes de nuestras industrias, jamás podrán ser considerados como tales, ya que tienen intereses comunes en las Empresas ferroviarias a las que, por tanto, están ligados y no pueden hacerles frente, en defensa de nuestros derechos e intereses,

TEMAS LOCALES

## Las ferias y fiestas

La Comisión designada por distintas entidades oficiales culturales y recreativas que actúa en la Cámara del Comercio siguen laborando con gran entusiasmo a fin de que el año próximo se puedan celebrar en nuestra Ciudad más Ferias y Fiestas llamen la atención de propios y extraños.

Preparándolo así con tiempo es como se podrá conseguir algo, pero será preciso se convenzan todos aquellos a quienes pueda representar algún beneficio la celebración de esas fiestas que sin aportación de los fondos nada podrá lograrse. Pues del presupuesto de ingresos que se pueda formar dependerá el éxito del programa y por lo tanto de la afluencia de viajeros que es la base del negocio.

Ya vimos el año actual como la «Unión Protectora Mercantil» demostró que cuando existe buena voluntad y afán de trabajar todo se consigue pues la circunstancia y la capacidad de trabajo es lo esencial para conseguirlo todo. Y como en la Comisión que actúa se tiene gran afán para alcanzar el propósito, y se cuenta con elementos trabajadores entre ellos con los de la «Cámara de Comercio» que cubren la Comisión y le presta todo su curso no dudamos del éxito definitivo.

Lo único que precisa ahora es que todos aquellos que comprenden han de beneficiar sus intereses con la celebración de fiestas estén bien dispuestos a prestar su cooperación material a la Comisión organizadora Patronato a fin de que nunca se vea en el caso de que por falta de presupuesto no pueda presentar el programa que regule la alcurnia turística de nuestra que capital ahora más que nunca de conservar el prestigio que se ha conquistado por merecerlo.

hoy día tan atropellados y escarmentados.

Que conste, pues, que el transporte mecánico por carretera, propiamente tal, no está representado en el Comité de Coordinación.

Disposiciones que regulan la circulación de mercancías

Es realmente calumniosa, en toda la extensión de la palabra, la falsa imputación que la titulada «Asociación General de Transportes por Vía Férrea», hace al transporte mecánico de que no cumple las disposiciones que regulan la circulación de ciertas mercancías, pues ha de saber dicha «Asociación», que no hay tal incumplimiento, ya que los transportistas observan exactamente las aludidas disposiciones, las que no podrían eludir, aunque lo intentasen; que no lo intentan tan siquiera, puesto que, la acción constante de la guardia civil, carabineros y vigilantes de consumos, no lo permitiría.

Deben de saber los ferroviarios y no olvidarlo, que la desviación hacia la carretera del transporte del café, cacao, alcoholes, vinos, etc., incluso del trigo, ha sido debida, a que los camiones transportan dichas mercancías con mucha mayor rapidez y economía que el ferrocarril y además con mayores garantías de seguridad, debido a que de los camiones no se pueden sustraer mercancías con tanta facilidad como las sustraen, los amigos de lo ajeno, de los vagones del tren durante las numerosas horas que permanecen inmovilizados en las estaciones del itinerario.

Supuesta competencia al comercio La supuesta competencia al Comercio, que según nuestros adversarios, efectúa el camión, es otra falsía, que hemos de desmentir rotundamente.

Los transportistas no comercian con las mercancías, se limitan a transportarlas por cuenta ajena, cumpliendo con una de las misiones más trascendentales de la economía y, gracias a los camiones, es posible, que pueblos apartados de las estaciones ferroviarias puedan vender sus productos, tanto agrícolas como pecuarios, a los grandes centros consumidores.

No debe de echarse en olvido que España con una superficie de 504.000 kilómetros cuadrados, sólo dispone de 16.000 kilómetros de ferrocarril contra una red de más de 60.000 kilómetros de carretera, lo que demuestra que el 90 por 100 de pueblos de España se relacionan entre sí y con el resto de la nación gracias a los vehículos automóviles.

Lo que acabamos de manifestar es la realidad que por amarga que sea para el ferrocarril, no hay más remedio que reconocerla, rindiéndole al transporte automóvil el tributo de agradecimiento que merezca por la gran obra que realiza dentro del ámbito de la economía nacional.

Esa supuesta competencia, que nadie podrá demostrar, al comercio, es un mito inventado por elementos afectos al ferrocarril, disfrazados de defensores de otros intereses, para despistar. Habiendo llegado ya la hora de arrancar caretas para desenmascararlos.

Legislación social y seguridad de la carretera

Incluso se nos imputa a los transportistas que no cumplimos con la legislación social.

Es ya el colmo, que los ferroviarios ignoren que existen en toda España unos Jurados mixtos de Transportes Terrestres, que con un

ceo difícil de igualar, se encargan de que no pueda burlarse por los transportistas la legislación social en cuanto a jornada de trabajo, salarios mínimos, etc.

Igualmente hemos de decir en cuanto a la seguridad del transporte por carretera, que las estadísticas demuestran, que anualmente se destruyen muchas más mercancías en accidentes ferroviarios que no en siniestros ocurridos en la carretera.

#### Influencia en la balanza de pagos

La suma dada por los ferrocarrios como importe en millones de pesetas de las importaciones efectuadas del extranjero por la industria del automóvil, es totalmente inexacta, acusando una exageración intolerable.

No tiene calificativo pretender llevar a cabo una supuesta campaña de defensa, empleando datos alejados de la realidad.

Téngase presente que hoy día los neumáticos de más consumo se fabrican en España, dando pan a muchos millares de obreros españoles; que existen varias marcas de automóviles nacionales que cada día tienen más mercado en nuestra patria y que las casas extranjeras de mayor importancia en la fabricación de automóviles han instalado factorías en España para el montaje de sus vehículos, empleando en cantidad considerable piezas fabricadas en nuestro país, todo ello, con evidente provecho para la economía nacional.

¿Dónde está, pues, la influencia nefasta de la industria del automóvil en la balanza de pagos? En ninguna parte.

En cambio el ferrocarril no solamente importa del extranjero, desde el carbón inglés que mezcla en pequeña cantidad con el nacional, hasta otros muchos artículos que necesita para su funcionamiento, sino que incluso sus más importantes servicios, como el de coches-camas, lo tiene arrendado a una empresa extranjera.

Además tampoco es ningún secreto, porque todo el mundo lo sabe, que el capital de nuestras principales Compañías ferroviarias es extranjero, habiéndose podido nacionalizar, tan solo, una parte.

Así que los elementos menos indicados para hablar de la balanza de pagos, son precisamente los ferroviarios.

La competencia en los ferrocarriles Es verdaderamente simplista el sistema que defienden los ferrocarriles para no tener competencia en su industria.

Les molesta el transporte automóvil Manera de suprimir esta molería. Hacer desaparecer el transporte mecánico por carretera, aunque con ello se aseste un golpe de muerte a la economía nacional.

La teoría es peregrina y propia de trogloditas. ¿Qué ocurriría si en todos los órdenes de la vida del comercio y de la industria se aplicase semejante sistema de eliminación? El caos.

Se ve que el ferrocarril aún no tiene bastante con la constante protección, tanto legal como financiera, que constantemente le dispensa el Estado español.

Convienes de la opinión sepa, que la suma de las subvenciones y aportaciones del Estado a las diferentes Compañías ferroviarias que operan en España, es de pesetas 1.461.450.472'76, a los que agregando todavía 646.781.270, importe de anticipo de diversa índole, arroja un resultado de 2.108.231.742'76 pesetas.

De donde resulta que la industria ferroviaria es verdaderamente

parastaría para la economía del país, pues vive a costa del Estado en perjuicio de todos los demás españoles, siendo muy chocante, que una industria que se desarrolla en tan precarias condiciones labore en la destrucción y desaparición por la del transporte mecánico que de la del transporte mecánico que existe porque tiene vida propia sin auxilios, subvenciones ni anticipos del Estado, que por el contrario, parece su peor enemigo, poniéndole trabas tanto legales como fiscales para su desarrollo.

No pueden los ferroviarios hablar de competencia dados los privilegios de toda índole de que disfrutan y si a pesar de ellos no pueden salir adelante, que reconozcan su fracaso, debido a causas imputables a las propias Empresas ferroviarias por su administración y organización deficientes y que no echen culpa de sus defectos al transporte automóvil, insustituible para la satisfacción de las necesidades económicas de España en cuanto a la circulación y distribución de la riqueza nacional.

Las conferencias nacionales de transportes

Hemos de hacer presente, que en dichas conferencias la representación de los transportistas por carretera, abogó por la colegación obligatoria de esta industria para suprimir la clandestinidad en los transportes y para poder estudiar conjuntamente con las Empresas ferroviarias un plan racional de ordenación del transporte. Aspiraciones legítimas que no han sido recogidas por los poderes Públicos influenciados por los elementos ferroviarios.

De modo, que son las propias Compañías de ferrocarriles, las que ponen obstáculos para que se lleve a efecto una ordenación práctica de los transportes, siempre solicitada a base de la colegación oficial obligatoria, pedida por los transportistas mecánicos por carretera, que más generosos que los ferroviarios, jamás han aspirado a la supresión del ferrocarril, sino a la realización de sus relaciones con el transporte automóvil.

Legalidad de la nueva legislación sobre transporte automóvil

Las tasa e impuestos fijados por los Decretos de 16 de julio y de agosto y la Orden de 24 de agosto último, son ilegales porque vulneran el artículo 115 de la Constitución de la República Española. Vamos a demostrarlo sucintamente.

«Legalidad de la tasa de 0,01 pesetas por asiento-kilometro en ómnibus de excursiones.

Según reconoce el Ministerio de Obras Públicas, en su respuesta telegráfica a nuestra impugnación por escrito fecha 12 agosto de 1935, fué creada por Circular del Presidente de la Junta Central de Transportes, fecha 11 de enero de 1930. Tal circular aparecida y puesta en vigor, suavemente, en época de la Dictadura, quedó totalmente nula al advenimiento de la República, ya que esta clase de servicios los reguló un Decreto, fecha 20 de mayo de 1931, «sin tasa alguna» y sí con el pago de la Patente, único tributo legal, entonces en vigor.

Suponemos que no pretenderán los ferroviarios, con su ciencia jurídica, el que una simple circular (que demuestra que esta modalidad de servicios no se halla comprendida en el Reglamento de 22 de junio de 1929) se puede considerar como una disposición legal, corroborándolo, además, el hecho de no haber sido convalidada por las Cortes, ya que en las Leyes de Presupuestos en su epígrafe de «Complementarios de Transportes» se citan los diferentes textos que se convalidan y entre ellos no figura dicha Circular.—He aquí demostrado de un modo evidente, que la Orden de 24 de agosto de 1935; que incluso modifica la Circular de referencia; crea una «tasa» no votada en Cortes y por tanto en abierta pugna e infracción manifiesta del artículo 115 de la Constitución de la República Española.

«Legalidad del canon de 0'02 pesetas por tonelada kilómetro, para toda clase de camiones.»

El Reglamento de 22 de junio de 1929, en su artículo 95 clasifica los servicios «públicos» de transporte de mercancías, como de clase «D», pero no les fija tributación alguna por canon de carreteras.—La R. O. de 12 de octubre de 1929 señala la cuantía del canon en el 25 por ciento o el 40 por ciento de lo que pague por Patente el camión, según sea la circulación del vehículo sea por una o por varias provincias. Estos son únicamente los textos que «convalida» desde el año 1933 la Ley de Presupuestos del Estado, ya que desde 1929 a 1933 eran tan sólo preceptos de la Dictadura que no revestían carácter legal alguno.

El Decreto de 29 de agosto de 1933, «modifica» este sistema tributario por canon de carreteras, en

cuanto a los servicios públicos de mercancías, al limitarles el radio de acción y fijarles la tasa de 0'02 pesetas por tonelada kilómetro de recorrido y crea el Canon de referencia para los camiones de servicio particular, o sea los de propiedad de agricultores, fabricantes, comerciantes, etc., que los utilizan como complemento de sus negocios.

He aquí demostrado también la ilegalidad del Decreto de 29 de agosto del corriente año, que vulnera igualmente el artículo 115 de la Ley fundamental del Estado.

En cuanto al impuesto de Transportes, sostienen los ferroviarios que no se ha creado de nuevo para el transporte mecánico, porque ya se creó en la Ley de Reforma tributaria de 11 de marzo de 1932 en sus artículos 24 y 25 y que lo que ahora se pretende es aplicarlo.

Conocemos la referida Ley de 11 de marzo de 1932 y por ello hemos podido observar, que «nuestros» adversarios, siguiendo su táctica concida de callar lo que no les conviene decir, han silenciado lo principal, o sea, que los artículos 24 y 25 de dicha Ley que dan las normas para la percepción del impuesto de transportes en mercancías y viajeros respectivamente, conceden al contribuyente la facultad de «concertar» el pago del mismo con la Hacienda, facultad que suprime en absoluto la Orden de 24 de agosto último y Decreto de 29 del mismo mes, ya que en ambos textos se pretende exigir este impuesto en la forma señalada por los artículos 24 y 25 de la Ley de 11 de marzo de 1932, para cuando «se rehuse el concierto», lo cual es una palmatoria arbitrariedad.

Queda demostrado que la nueva legislación sobre tributación del transporte mecánico por carretera, carece por completo de base y de justificación legal.

Alcanzo de la protesta

Nuestros adversarios creen haber puesto una pica en Flandes, citando a su favor el testimonio de la «Unión Patronal del Transporte de Madrid». Esfuerzo vano, pues nadie ignora que ello no es otra cosa que un truco efectista ya que dicha «Unión Patronal del Transporte de Madrid» no es otra cosa que un rótulo detrás del cual no hay nada, ni nadie.

Dicha supuesta entidad patronal de transportes, debería exhibir su libro registro de asociados, para que se le pudiera dar belligerancia y entonces se vería confirmada nuestra afirmación, de que no re-

Teniendo uno el EXPRESO a su disposición, nadie utilizará hoy el servicio de la DILIGENCIA



«Porqué hace Vd. sus cálculos todavía con la cabeza? y gasta prematuramente su salud.—Deje este fatigoso trabajo para las máquinas y pida hoy mismo a prueba las incomparables calculadoras TRIUMPHATOR y sumadoras con resta directa ALLEN WALES y MAUSER.—Obtendrá una labor más rápida, fácil y segura.—Solamente lamentará no haberlas adoptado antes.»



Jaime II - 78. — Tel. 1732. — Palma

### Círculo Republicano de Centro Rectificación del Censo

Círculo Republicano de Centro tiene abierta de 10 a 12 de la mañana y de 6 a 8 de la noche a disposición de los Señores socios y simpatizantes una oficina que cuidará de la tramitación de inclusión y rectificación del Censo Electoral.

**Crear hermosa a un hijo**  
sin que tenga mareos, debilidad ni desnutrición, pueden lograrlo todas las madres fortaleciendo su organismo con el energético restaurador Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Es un excelente tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina que al multiplicar las energías de la madre, transmite al lactante un alimento rico en vitaminas y muy útil para su fácil desarrollo.

Tiene sabor agradable y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No sufriréis estreñimiento, tomando **LAXANTE SALUD** Grageas en cajitas. Pídase en farmacias.

## SE CELEBRO EL DOMINGO Asamblea de la Juventud de Acción Católica

El domingo se celebró en esta capital, la primera Asamblea de la Juventud Masculina de Acción Católica de esta Diócesis, y con tal motivo tuvieron lugar diversos actos.

A las ocho de la mañana, en la Catedral Basílica hubo Misa de Comunión general, siendo el celebrante el Arzobispo-Obispo, doctor Miralles.

A las diez, en el salón de actos del Palacio Episcopal se celebró la anunciada sesión de estudio, que fué presidida por el vocal del Comité Central don José Pérez Balsera, acompañado del Presidente y Consiliario de la Junta Diocesana, don Juan Marqués y don José Rosell, Pbro., y demás miembros de la Junta.

El secretario del Consejo Diocesano, don Bartolomé Bosch, dió lectura a la Memoria, en la que se pone de manifiesto la labor desarrollada desde el mes de noviembre del año 1932, cuando se nombró la primera Junta para que organizara la Juventud de Acción Católica. Resumió lo hecho en las tres diversas facetas. Piedad, Estudio y Acción.

Seguidamente, el Presidente del Centro Parroquial de San Jaime, don José Font Trias, leyó la segunda ponencia: «Funcionamiento de un centro parroquial de la J. de A. C.», trabajo fruto de razonado estudio, que mereció elogios, siendo por unanimidad admitidas las conclusiones que en el mismo se proponían.

A continuación, don Juan Marqués Miralles propuso para miembros del Consejo Diocesano a don Andrés Valls, don Joaquín Gual y don Joaquín Fortuny, propuesta que fué aceptada por unanimidad.

A las doce, en el «Salón Rialto» tuvo lugar un acto público, como final de la Asamblea.

Presidió el Presidente de la Junta Diocesana de A. C., don José Ramis de Ayreñor, acompañado del representante del Consejo Su-

perior señor Pérez Balsera, y el Presidente, Consiliario y Directivo del Consejo Diocesano de la J. M.

Abierto el acto, inició los discursos don Jaime Mas Sorá, quien en nombre de la Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica de Mallorca, expresó su adhesión y agradecimiento al Prelado, por el acierto con que les dirige y el paternal cariño con que les anima, y a los que en cualquier forma, moral o material contribuyeron al éxito y esplendor de la Asamblea. También hizo presente su gratitud al señor Pérez Balsera, venido exprofeso desde Madrid.

Hemos procurado — dijo — que el programa de nuestra Asamblea fuera un boceto de lo que debe ser nuestra actuación, haciendo en ella manifestaciones de piedad, de estudio y de acción.

Los católicos — añadió — no se forman en la edad madura, sino en la niñez y en la juventud, con el estudio del Catolicismo y la práctica de la piedad. La juventud Católica pretende formar católicos prácticos, hombres de verdadero carácter, almas que reflejan a Cristo. Pero para ello es necesario conocer a Este y nada mejor que hacerlo a través de las escenas del Evangelio.

La Acción Católica consta de dos partes: la primera consiste en buscar el perfeccionamiento de cada uno; la segunda arranca del perfeccionamiento individual para conseguir el de los demás.

El orador encareció la importancia del apostolado, imposible sin la erección apostolado familiar, social; los jóvenes según palabras de Pío XI, son los guardias nobles y las avanzadas de la Iglesia.

Luego, hizo uso de la palabra don José Pérez Balsera.

Señaló su deseo de recalcar el empeño de la Junta Nacional de A. C. de desterrar el viejo preju-

icio del particularismo, de hacer notar, en contraste, la universalidad de su organización. Cuando —dijo— tengáis un desaliento y os creáis solos, desechad en seguida tal idea y pensad que son muchos los que están orando para que la labor que estáis desarrollando sea fructífera.

Después de felicitar a todos por el éxito de la Asamblea, entró de lleno en el tema que iba a desarrollar: «Cual es el fin propio de las Juventudes de Acción Católica?». Su fin —dijo— es la formación. Tal palabra cuadra perfectamente a la juventud, que es el aspirante o el noviciado de hombres: por eso la Juventud Católica se dirige a formar hombres.

Según el Papa, hombre formado es el hombre sobrenatural que piensa, juzga y obra, constante y coherentemente, con la recta razón, iluminado por las doctrinas del Evangelio y el ejemplo de Cristo.»

Analizó seguidamente cada uno de los conceptos de dicha definición. ¿Qué quiere decir «hombre sobrenatural»? Aquel que todo lo que hace lo hace por amor a Dios. Hay que explicar la idea clara de ser hijo de Dios, con todas sus consecuencias y portándose como tal. Sobre este punto, el conferenciante hizo varias oportunas consideraciones, apoyadas por sendos razonamientos.

Hizo dos consideraciones finales la necesidad de constituir los aspirantados y las secciones de formación obrera.

En cuanto a los aspirantados, para demostrar su falta, baste decir y ver que la causa evidente de tanto mal como hoy estamos padeciendo es que los niños, en la edad de los 14, 15 y 16 años desde que hacen la primera Comunión hasta que ingresaban en la Juventud Católica, quedaban en libre albedrío de pensar, sin la ayuda de nadie que les señalara donde está la verdad y el error. Y eso no puede ni debe ser.

Las secciones de formación obrera son secciones de la A. C. como cualesquiera otras, pero aplicando las normas y principios de aquella a los obreros. Justifican su necesidad las dificultades del sacerdote de llegar a los lugares donde no se conoce a Cristo, por haberse enseñado a odiarle.

Terminó su disertación invitando a todos los presentes a concurrir al magno Congreso de las Juventudes Masculinas de A. C. que se celebrará en Santiago de Compostela en 1937, que será Año Santo en Santiago. No quiero, pues, decirlos adiós, sino «hasta luego».

Habló finalmente el Presidente de la Junta Diocesana de A. C. señor Ramis de Ayreñor.

Comenzó expresando su satisfacción por el feliz éxito logrado por la Asamblea, éxito del cual pueden envanecerse no sólo sus organizadores, sino también los que, de una manera u otra, acaso con sus plegarias o tan sólo con su presencia y el fuego de su entusiasmo, lo han forjado. A todos, mi enhorabuena.

Y hoy, en pleno triunfo, —dijo— es hora ya de que se haga justicia y se rinda un tributo de admiración y aplauso a nuestro querido presidente don Juan Marqués Martorell.

Con el desarrollo de la jornada de hoy os habéis apuntado un éxito, pero ello sería muy poco si vuestro entusiasmo se extinguiera con el eco de los aplausos. Debéis seguir con todo cariño la labor de vuestra formación intelectual, moral y espiritual. Es preciso que os dispongáis a ser el día de mañana verdaderos y cumplidos hombres de carácter.

El Pontífice —dijo— espera de la Acción Católica la salvación de la humanidad, y nuestro Presidente don Angel Herrera dice que

**Hermanos Alomar**  
Ex-Alumnos de los Hospitales de París

**BLENORRAGIA**  
Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTAS:—Particular de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1 Económica de 7 a 9. Martes, Jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12

Avenida de Alejandro Rosselló 117. — Teléfono 2321

esta salvación comenzará por España, dada su enorme fuerza de espiritualidad, que varios lustros de liberalismo no le han podido hacer perder.

Cuando el espíritu de Jesucristo informe el de los españoles, España recobrará su esplendor.

Hoy, en el mundo, solo hay dos caminos: el de las pasiones, que conduce a la muerte, y el de la Cruz, que lleva directamente a la Vida.

Quisiera que actuaráis todos en el seno de la Acción Católica. Pido para vosotros al Patrón de España, no su espada victoriosa, sino su palabra apostólica y persuasiva, para hacer que la Cruz sea colocada sobre todas las instituciones de nuestra Patria, que volverá a ser así la España única, gloriosa y grande.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente el Consiliario don José Rosell, Pbro., leyó la carta que el Arzobispo-Obispo, doctor Miralles, ha dirigido a la Juventud de A. C. con motivo de su primera Asamblea Diocesana. La lectura del documento fué escuchada en pie por todos los presentes y coronada con una gran ovación.

**FRONTON BALEAR**  
HOY Noche a las 9 45

Verdasco - Loyola  
contra  
Mallorquín - Trecet

Atano - German  
contra  
Anacabe - Rego  
Y QUINIELAS

Más detalles por carteles y programas IMPORTANTES.—Al terminar la función habrá un servicio de autobuses. Mañana Jueves por la noche grandes partidos y quinielas americanas.

Este número consta de 12 páginas

En el Hotel Terminus, a las dos de la tarde, se celebró un banquete de compañerismo. La animación y el buen humor

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

Información especial para EL DIA

Aceites.—El mercado está encalmado, acentuándose la desanimación y la baja de precios que domina desde hace algunas semanas.

Maíz.—Durante esta semana que terminamos se ha empezado a operar con maíz de la nueva importación. Los derechos de aduana se han fijado, para el maíz argentino, a pesetas oro 8'48 los cien kilos y a esta base se han cerrado operaciones a los límites que dejamos reseñados a continuación.

Trigos.—En el transcurso de estos siete días, se ha podido observar un menor retraimiento en la industria harinera. Poco a poco han sido obviadas las dificultades que se habían creado en torno a la entrada de trigos de las demás provincias y al terminar la semana todo parece dejar entrever que el problema trigoero está en vías de franca solución. En harinas, se han cerrado pocas operaciones, por estar, el comercio, a la expectativa del desarrollo del mercado trigoero. Los precios de momento siguen igual que en semanas anteriores con tendencia a afirmarse.

Vinos.—El negocio vinícola continúa encalmado, no obstante hallarnos a principios de la nueva campaña. La exportación se desarrolla con poco actividad y los precios de momento no acusan variaciones sensibles. La campaña en general se ha estimado de escasa, habiendo alcanzado; la disminución en algunos sitios, hasta el 50 por 100 de la producción media en años anteriores. Sin embargo como las existencias sobrantes son bastantes de momento, no parece que esta crisis en la cifra de producción, que originará una disminución en la oferta, mejore los precios.

ACEITES De oliva: Corriente bueno tasado a 172'00; idem superior a 178'50; clase fina a 189'00; idem idem extra, a 00'00.

De orujo: Color verde 1.ª de 139 a 0'00 id. 2.ª de 000 a 0'00; amarillo primera a 000'00; Orujo baja acidez de 130 a 135.

De linaza Crudo a 180; Cocido a 188; Incoloro, a 200. Todo pesetas los 100 kilos.

ALCOHOLES Rectificados de industria de 96 a 97 grados, a 285'00; id. de residuos vinicos, de 96 a 97 grados, a 245; id. de vino de 96 a 97 grados, de 250 a 260; desnaturalizados 88 a 90 grados,

a 116'00; aguardientes de caña de 75 grados a 210. Todo pesetas el Hectólitro.

ALFALFA Primera de 6'00 a 6'50; segunda de 5'00 a 5'50. Todo pesetas los 40 kilos s/v Barcelona.

ALGARROBAS Vinaroz negra de 31'00 a 32'00; Castellón negra de 31'00 a 32'00; Rojas de 28'00 a 29; Mallorca a 27'00; Ibiza de 26'00 a 27; Matalera añeja 26 a 27. Precios en reales por 42 kilos.

ALMENDRAS Mallorca propietario sin trozo, de 000 a 340; idem escogida, a 350; Langueta, a 170; Esperanza, a 360. Todo pesetas los 100 kilos.

ALMENDRONES Fuertes, a 60; Mollar, a 125. Todo pesetas los 100 kilos.

ALPISTE Andalucía, de 122 a 125 pesetas los 100 kilos.

ALUBIAS Castilla selectas de 110 a 112; idem corrientes de 100 a 103; Mallorca de 70 a 71; Valencia de 78 a 80; Prat de 82 a 86. Todo pesetas los 100 kilos.

ARROCES Bomba de 85 a 90; Bomba Calaspara de 105 a 110; selecto de 64 a 65'00; Matizado, de 63'0 a 68'50; Benloch cero, de 62'00 a 63'00. Todo pesetas los 100 kilos.

AVENA Extremadura de 39'50 a 40'00; Roja de 43'00 a 43'50. Todo pesetas los 100 kilos.

AZAFRANES Selecto a 185; Superior Estado a 175; Aragón de 145 a 155. Todo pesetas el kilo.

AZUCARES Miel, de 152 a 154; Terclado, de 153 a 155; Centrigugo remolacha, de 156 a 158; Quebrado claro, de 162 a 164; Blanquillos, de 165 a 167; Granitos superiores, de 167 a 169; Plaquetas, de 200 a 202; Cortadillo; de 207 a 212. Todo pesetas los 100 kilos.

BACALAO Superior, a 106; Extra a 104; primera a 100. Todo ptas. los 50 kilos. Las tripas a 425 los 40 kilos.

CACAOS

Guayaquil arriba de 600 a 610; id. Bala de 580 a 590; Fernando Poo 1.ª de 370 a 380; segunda de 335 a 345; 3.ª de 320 a 330; 4.ª de 300 a 310; Caracas 1.ª de 645 a 655; id. 4.ª de 600 a 610. Todo pesetas los 100 kilos.

CAFES Moka extra de 840 a 850; idem Lomberry, de 785 a 795; Puerto Rico caracolillo de 840 a 850; idem Yauco especial de 000 a 000; idem superior, de 855 a 865; idem Hacienda de 810 a 820; Palembang de 715 a 725; Pasillas de 690 a 700; Caracas descerezado y similares de 835 a 845; Trillados extra de 785 a 795; Puerto Cabello de 775 a 785; Java Robusta de 740 a 750. Todo pesetas los 100 kilos.

CANELAS Ceylán extra a 10'85; idem 1.ª a 10'0; idem 2.ª a 9'90; idem 3.ª a 9'80; idem 4.ª a 9'70; Quilling a 8'85 Rasuras Ceylán a 7'50. Todo pesetas el kilo.

CEBADA Urgel y comarca, de 39'00 a 40'00 pesetas los 100 kilos.

GANADO De procedencia gallega.—Ternera, de 3'20 a 3'59; Buey y Vaca, de 2'20 a 2'50.

Carne en canal (precios de tasa fijados por el Ayuntamiento). Vacuno mayor a 2'60; Ternera a 3'60; Lanar a 3'25; Cabrito, a 2'50; Cabrito, a 6'50; Cerdo país cebado a 3'30. Todo pesetas el kilo.

GARBANZOS Sauco de 140 a 200; Medianos de 110 a 140; Andalucía de 52 a 108. Todo pesetas los 100 kilos.

GUISANTES Extranjeros de 82 a 83 ptas. los 100 kilos.

HABAS Mallorca de 49 a 50'00 pesetas los 100 kilos.

HABONES Andalucía de 50'00 a 51'00; Extranjeros, de 43'50 a 46. Todo pesetas los 100 kilos.

HARINAS (Elaboración por cilindros). Entera fuerza, de 85 a 125; Extra blanca superior, de 64 a 65; Extra blanca corriente, de 60 a 61; Harinilla n.º 3, de 42 a 45; n. 4, de 40'00 a 43'50; Segundas, de 34'00 a 37'00; Terceras, de 32 a 34'00 Cuartas, de 30'00 a 32'00. Todo pesetas los 100 kilos.

HUEVOS Fayum a 00'00; Mazagán a 00'00; Ibiza a 90'00; Turquía a 00'00; Ma-

lorca a 118'00; Mahón a 130; Ampurdán a 150; Villafranca a 165; Urguay a 00; Argentina a 80. Todo pesetas las 30 docenas puestas en almacén comprador.

LENTEJAS Salamanca, de 80 a 125; Andalucía, de 77 a 80. Todo pesetas los 100 kilos.

MAIZ Plata disponible de 41'50 a 42'00; Andalucía, de 00'00 a 40'00. Todo ptas. los 100 kilos.

PAJA Larga de 3'50 a 4'00; corta de 2'50 a 3'00. Todo pesetas los 40 kilos s/v Barcelona.

PATATAS Amarillas de 25 a 30; Bufé de 27 a 30; Royal 20 a 25; Toledo, de 31 a 32; Valencia de 00 a 00. Todo pesetas los 100 kilos.

PIMIENTAS Singapore blanca 12'00; idem negra a 10'90; Penang y Tallicherry a 10'65; Talasco y Jamaica a 10'50. Todo pesetas el kilo.

TRIGOS Candeal Castilla de 43'00 a 44'50 Peñafiel de 00'00 a 00'00; Lérica, de 00'00 a 49; Navarra 00'00 a 00'00; Comarca de 00 a 00; Extremadura blanquillos, de 43'00 a 43'50; Cruce, de 00'00 a 00'00; Urgel, de 48 a 49. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón estación origen.

VINAGRES Doradillo corriente a 30; idem añejo a 80; prior corriente a 40; idem añejo a 80; clase corriente 5 grados a 30; idem idem 6 grados a 35; idem 7 grados a 40. Todo pesetas el hectólitro.

VINOS Precios facilitados por la «Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vinos», de Barcelona. Panadés blanco a 1'80; rosado a 1'70; tinto, a 1'70; Campo de Tarragona blanco a 1'85; rosado a 1'85; tinto, a 1'90; Conca de Barberá blanco a 1'75; rosado a 1'70; Priorato tinto a 2'40; Villanueva y Geltrú tinto, a 1'70; Igualada, blanco a 1'65; tinto a 1'65; Martorell blanco y tinto a 1'85; Mancha blanco a 1'70; Mistela blanca a 2'80; Mistela tinta a 3'00; Moscatel a 3'80. Todo pesetas por grado y hectólitro, mercancía puesta libre de todo gasto en bodega del cosechero.

VOLATERIA Gallinas extras a 12; idem raza a 6'00; Gallos finos a 7'50; idem terciados a 4'50; conejos monte, a 8'25.

Todo pesetas por pieza al por mayor.

YEROS País, de 41'50 a 42; Extranjeros, de 40'50 a 41. Todo pesetas los 100 kilos. Barcelona, 24 Noviembre de 1935.

Sóller

Los precios que han regido durante la presente semana en nuestro mercado han sido los siguientes:

Naranjas, de 8 a 10 ptas. la carga. Mandarinas, de 16 a 20 id. Limones, a 15 ptas. Almendras, de 27 a 30 ptas. el hectólitro. Nueces, a 25 ptas. la cuartera. Aceite, «torró», de 24 a 26 duros la somada.

Cerdos cebados, alrededor de 19 pesetas la arroba. Pollos, a 4 ptas. kg. Gallinas, a 3'50 ptas. kg. Conejos, a 1'50 ptas. id.

El tiempo La temperatura invernal que reina continúa intensificándose. Días lluviosos, fríos ventosos. De día el aire es muy fresco, y de noche el frío que se deja sentir es ya de pronóstico... no faltando la acostumbrada legión de personas constipadas, unas por imprevisión y otras por accidente.

El desmonte de la playa artificial de Mulet Se rumorea que dichas operaciones se suspenderán durante varios meses con motivo de los inconvenientes que representa la temporada invernal, reanudándose a la caída del invierno.

Son ya pocos los obreros que en ello han trabajado y debido a estas decisiones es probable embarquen algunos para el continente o se coloquen en distintos puntos de la isla.

La recolección de las aceitunas Esta tarea avanza a grandes pasos debido a los fuertes vendavales que ha sacudido en muchas partes el ramaje dejando muy poco fruto en el árbol.

«El Calro» El próximo domingo, día 1 de Diciembre tendrá lugar la inaugu-

ración del nuevo bar «El Calro»...

Actualmente se está procediendo al decorado del local. Las paredes se están recubriendo de pinturas murales típicamente egipcias, muy bien dispuestas y originalmente concebidas.

La disposición del local se adaptará al ambiente de aquel país. Las habitaciones todas, muy confortables e ideales para el invierno y vasto jardín que reunirá excelentes condiciones para el verano.

Se trata de fundar un establecimiento que reúna la intimidad de una sociedad y la libertad de un café dentro un marco de absoluta seriedad. Se servirán bebidas del país y exóticas, cafés, y tes, bocadillos etc., etc.

Ya informaremos de su inauguración.

Contadores de Agua P. M. (Marca registrada)

Producto de la fábrica PEQUENA MECANICA, la más antigua de España dedicada exclusivamente a trabajos de precisión. Esta firma está fuera del TRUST DE FABRICANTES, y por tanto servirá siempre más barato que la competencia. Pida precios y condiciones actuales. Nuestros contadores van garantizados por 2 años.

Depósito y venta exclusiva: ESTABLECIMIENTOS ANDRÉS BUADES Cestos 15, Cort 23, Palma

Paramount presenta Las Cruzadas EL ESPECTACULO GIGANTE DE 1935-6 DIRECTOR CECIL B. DE MILLE

FORD

8 H. P.

- rinde mucho - gasta poco

Concesionario Ford para Baleares

JOSE NOGUERA

Calle Aragón

Edificio Ford

Teléfono 2171

Cambios ventajosos

Facilidades de pago

do Linares no le permitieran aludir a los asuntos de España.

### Editoriales Prensa de Madrid

#### Existe en España el propósito de burlar las leyes

Madrid, 26 a las 16.—«El Sol» habla en su artículo de fondo del incumplimiento de las leyes.

Se fueron—dice—las colonias y la realza, pero quedó en la psicología del pueblo español el viejo prurito de burlar las leyes. Es un hábito nacional.

Un ejemplo es la anomalía administrativa en España, donde no se ha renovado la mitad de los ayuntamientos, ni por las izquierdas, ni por las derechas, sin duda, por temor a avances de derechas o izquierdas.

Maia táctica, pues es conveniente estar en contacto con el país, conociendo sus fluctuaciones y cambios. Hay que utilizar, a menudo, la máquina de sondeo.

Ni gobernando, ni en la oposición puede saberse con exactitud la forma con que realmente cuentan los partidos, más que apelando a la consulta del cuerpo electoral.

Así se hace en todos los países. Días antes de celebrarse las elecciones generales en Inglaterra, se celebraron elecciones parciales para la Cámara de los Comunes.

Es el golpe de sondeo infalible. Aquí existe más de una veintena de vacantes en el Congreso de Diputados, que reglamentariamente deben ser cubiertas en el plazo máximo de dos meses, y nada; pero hay que cumplir las leyes.

#### La vigente Constitución adolece de casuística

«Ahora trata de la revisión constitucional y dice que adole del defecto de casuismo faltándole la flexibilidad que permite que puedan gobernar con ella las derechas e izquierdas y

lo prueba el que Francia conserva la del 75.

Además hay en la Constitución puntos en que cabe la conformidad de derechas e izquierdas como las fechas inflexibles de la reunión de las Cortes, ausencia de la segunda Cámara y limitación de las facultades presidenciales sobre disolución y la duración anual de los presupuestos que perturban la política económica y no se cumplen.

Conviene a todos la previsión con las máximas conformidades posibles aunque se reduzca el área revisable.

#### Política social con miras de humanidad y fraternidad cristianas

«El Debate» alude a la reunión de la Cámara inglesa para continuar la política conservadora del gobierno nacional.

Será por fortuna ese gobierno conservador el que haga la reforma social que el país necesita porque los socialistas no pueden hacerla; les falta moderación.

Esta es la política del futuro, ayudas política social que deben hacerla los conservadores no a modo de defensa desesperada, sino con miras de humanidad y fraternidad cristiana.

Esa política quisieramos para nuestra España y ese despierto sentido social en nuestras clases y grupos conservadores, sentido que hoy falta por desgracia, puesto que apenas unos ministros sociales la inician y la fomentan parte de esa opinión conservadora se arroja sobre ellos y los tacha de socialistas, pero aquí como en la Gran Bretaña, díganlo los contumaces, pronto se ha de ofrecer la disyuntiva: o se hace audaz política social de verdad conservadora o se cede el paso al socialismo.

«Teseo y Medea»  
«A B C»  
«A B C» dedica en lugar preferente un comentario elogioso al regreso del rey Jorge de Grecia diciendo que en doce años de república Grecia ha soportado todos los excesos de la demagogia que hastiaron hasta a los republicanos y el plebiscito del pueblo falló así: «Para vivir y progresar necesitamos la Monarquía»

Y después de dedicar un recuerdo al fabulario griego y de él a la fábula de «Teseo y Medea» añade con la fábula del rey y Medea: «Orden, legitimidad y riqueza del país, contra la discordia, suplantación y miseria de los ciudadanos»

la de «Teseo y Medea» añade con la fábula del rey y Medea: «Orden, legitimidad y riqueza del país, contra la discordia, suplantación y miseria de los ciudadanos»

Jorge segundo, el que expulsa a Medea, podría ser personificado en el émulo de Hércules, por un aedo moderno.

#### Prensa de Barcelona «La Vanguardia»

Barcelona 26 a las 22.  
Dice que el discurso de Sánchez Román puede considerarse como el más claro y concreto de cuantos han pronunciado hasta ahora los personajes de primera fila de las izquierdas.

Tan duro como Azaña, pero más sucinto en la crítica política que viene siguiendo hace dos años, le aventajó en claridad y en cuanto a la exposición de la obra que incumbe realizar a las izquierdas tanto en la oposición como en el gobierno. Nadie puede llamarse a engaño respecto al propósito de las izquierdas para el futuro.

El mismo periódico, ocupándose del nombramiento de nuevo gobernador general de Cataluña, dice que no deben exigirse grandes cosas de una autoridad circunstancial; pero si Villalonga tuviese acierto en saber elevarse en la serena región donde debió estar siempre el presidente de la Generalidad, dominando imparcialmente todos los partidos políticos, para atender a unos y otros sin caer nunca al servicio de ninguno, su paso por ese cargo efímero sería digno de recordación.

«La Veu de Catalunya»  
Con la toma de posesión de Villalonga esperamos se intensifique la tarea de reconstrucción y de eficacia.

«Renovación»  
No queremos saludar a Villalonga con el tono agrio de un ataque político; pero tampoco podemos eludir el obligado comentario a la actualidad que el nuevo gobernador general ha querido sensacionalizar con un discurso a todas luces cargado de tendencias.

«El Diluvio»  
Villalonga ha empezado bien. Si con la misma serenidad de que ayer dió pruebas, exento de egoísmos partidistas, coadyuva a la pacificación de los espíritus, aquí tan subvertidos, y prepara el rápido re-

## Reportajes Fotográficos

# ARBOS

REPORTER GRAFICO DE  
«EL DIA»

Bordoy, 10 (Frente Protectora) PALMA

torno de Cataluña al régimen autonómico, podrá dejar el cargo con orgullo, pues dejará recuerdo de cariño y gratitud.

### SUCESOS

#### Detención de tres estafadores

Madrid, 26 a las 16.—La Policía detuvo anoche a Arturo Cuadrada, José Fernández y Rafael Bermúdez, conocidos estafadores que, vistiendo uniformes de teniente coronel comandante y capitán, recorrían los Pueblos, comprado ganado que no abonaban.

Ya habían logrado apoderarse de 33 mulas y 18 caballos.

#### ¿Se trata de un asesinato?

Córnua, 26.—En las proximidades de Oleiros, apareció estrangulada, en su domicilio, Teresa López, viuda de Antonio Cagigal y dueña de un establecimiento de quincalla.

Teresa vivía sola desde el fallecimiento de su marido, aunque se presume que alguien la rondaba a pesar de sus setenta años.

Al verificarse una inspección ocular, se observó que había una mesa puesta para dos cubiertos, por lo que se cree que alguien la acompañaba. No se ha hallado el dinero que, al parecer, poseía.

El marido de Teresa murió asesinado por un vecino de Oleiros que le infirió catorce puñaladas y que entonces no fué hallado.

#### Se han practicado, varias detenciones.

#### Cinco muchachas arrolladas por un auto

Zaragoza 26.—Un automóvil de la matrícula de Madrid perdió la dirección arrollando a cinco muchachas que paseaban por la carretera de Alberique, resultando heridas graves.

#### Accidente de auto

Toledo 26.—A causa de la niebla un automóvil que conducía al ministro de Checoslovaquia en Madrid y a su hija, chocó contra la barandilla de un puente, cayendo al río Alberche.

Ambos están graves y el chofer resultó ileso.

# PELLETS

Medicamento sin rival para curar los resfriados y evitar la gripe y sus fatales consecuencias. De venta en todas las farmacias. (4)

### MAIZ

#### Agricultores y Ganaderos

En la próxima semana llegará la primera partida de Maíz para los Agricultores y Ganaderos, quienes deberán hacer sus pedidos y pago a la Cámara Agrícola, Plaza de Santa Eulalia 12, de 9 a 13 de la mañana, antes del próximo sábado.

# EL DIA

Periódico de la mañana

ADMINISTRACIÓN

Calle Danús n.º 2  
Apartado Correo 22  
Teléfono 1745

HORAS DE OFICINA

Mañana: de 9 a 1  
Tarde: de 4 a 7

Este número consta de 12 páginas

## Revista de Prensa

#### La Ceda gobierna

«El Liberal»:  
No se hace un nombramiento de sea de la C. E. D. A. medida que se producen vateras en altos cargos, la C. E. D. A. cubra.

Los radicales, que habían ocupado los que pueden considerarse mandos, los van perdiendo. Los regionalistas no tienen nada en el Gobierno ni para gobernar ni para gobernar a la gobernadora de Cataluña.

El nombramiento ha recaído en una grata al señor Cambó; es de la C. E. D. A. Y de los radicales, ni hablar! Lo hicieron en Agricultura, que hubo de llevarlos a Estado, departamental que ni de cerca ni de lejos nada que ver con agro nada.

«¿Queda en pie por casualidad alguno de los Ayuntamientos que fueron legalmente elegidos y constituidos normalmente?»  
Si lo hay, puede ser sealado con piedra blanca en homenaje a una longevidad ya desconocida. Porque al advenimiento de la República fueron barridos por orden ministerial todos aquellos Consejos municipales, algunos de ciudades, y en su gran mayoría rurales, que ostentaban imprudentemente, una significación monárquica. Fueron unos miles de Municipios destituidos y reemplazados.

Error serio y daño grave.  
Al llegar la revolución de octubre, otro exterminio en masa de Ayuntamientos; en este trance, republicanos. No es de pensar que todos, sin excepción alguna, secundaron el movimiento subversivo. En algunas localidades, en la mayor parte de ellas, no se alteró la tranquilidad pública. ¿Qué motivo lógico, qué razón de Estado, aconsejaba la exoneración fulminante de tantos millares re ediles que ostentaban sus cargos no por gracia gubernativa, sino por auténtica elección popular?

Por unas «razias» antimonárquicas hoy, por unas «razias» antimonárquicas luego, nos encontramos en estos momentos con que ya no quedan ni restos de las elecciones del 14 de abril, y como no ha existido una tajante solución de continuidad, lo cierto es que las interi-

vidades que comenzaron el año 23 se vienen prolongando, con furetores de las elecciones del 14 de abril Dios sabe hasta cuando.

Expedientes gubernativos tras expeditores gubernativos, sumarios y más sumarios judiciales, van sucesivamente poniendo de manifiesto la negligencia o la delincuencia que se advierte en la Administración municipal, comprometido el crédito en empréstitos y embargados los ingresos por crecientes deudas impagadas.

Un caos, un verdadero caos. Y así doce años.»

«Diario de Barcelona»:  
«El señor Martínez Barrio, con sus excesos mitinescos, nos suministra una de tantas pruebas fehacientes de lo que ayer decíamos acerca de las ventajas que a izquierdistas y sectarios proporcionan su carencia de principios fundamentales; ventajas que «físicamente» podrían utilizar para sí las derechas, pero que moralmente no pueden atribuirse en virtud de sus principios y del decoro de que no pueden prescindir sin confundir inmediatamente su conducta con la de los adversarios. Y no sería razón suficiente, para coonestar esa conducta, la pasión partidista, sobre la cual debe velar el prurito de selección.

En su intervención mitinésca del domingo último, el señor Martínez Barrio batió el «record» del jacobinismo, hasta el punto de emular al aclago Casares Quiroga, sin recordar — o saltándose a la torera el recuerdo — que en tiempo del bienio dirigió a aquel ex ministro y a Azaña un indigno y justísimo apóstrofe que repercutió en todos los ámbitos de la nación. Y ahora precisamente amenaza con poner de su parte todo lo necesario para resucitar aquel ominoso período intensificado en tercio y quinto. ¿Cómo se explica tal cambio de conducta, de propósitos... de posiciones? Sencillamente, porque el señor Martínez Barrio, como sus congéneres, es un escéptico que sólo piensa en sí mismo... y en sus compromisos masonicos; y así poco o nada le importa la conse-

quencia, ni el incurrir en flagrante contradicción; ni lo que podría entender por servicio del pueblo y por conveniencias nacionales. El, sólo él, es, en una pieza, el sujeto y el objetivo; sólo a sus conveniencias políticas del momento atiende; y es tan capaz de desmentirse a sí mismo dentro de su vida política, como de echar a barato lo que con la misma elocuencia en otro tiempo — muy reciente por cierto — preconizara. Nada de principios; sólo sus ambiciones. Y al verlas frustradas por la opinión, es capaz de aliarse, para asaltar el Poder, con los que había reputado por enemigos irreconciliables; y no para neutralizar las violencias de Azaña y Casares Quiroga, sino para agudizarlas. (Nótese que esta distinción es esencial para el discernimiento de conductas.)

En los comienzos de su actuación, pareció el señor Martínez Barrio político ecuaníme y ponderado. A eso debió su pristina reputación en el mundo parlamentario. Pero su eventual y efímera presidencia del Consejo se le subió a la cabeza, y faqueando en su lealtad al señor Lerroux — a quien se lo debe todo — empezó por abandonar y acabó por combatirlo con mayor o menor eufemismo. Entonces, viéndose solo por su culpa, y sin alientos para remontarse por sí mismo, se exacerbó su resquemor por el triunfo de las derechas en unas elecciones que ni siquiera ha podido tachar de ilegales porque las había presidido él, aunque, por lo visto, con una especie de imparcialidad íntimamente ligada con la convicción de que las derechas no podían triunfar en modo alguno. ¡Y triunfaron! Triunfaron sin apartarse de la ley que a sí misma se había dado la República.

#### En torno a Falange Española

De «Informaciones»:  
«Aunque por causas ajenas a nuestra voluntad, y bien antipáticas por cierto, no hayamos podido publicar ninguna fotografía del acto celebrado el domingo por Falange Española, habiéndonos tenido que limitar a las del exterior del local donde el mitin se celebra-

ba, puede el lector estar seguro de que esa Asamblea tuvo una importancia que nadie puede desconocer, no ya por el número de los concurrentes—que pasaba de los diez mil—, sino por el orden estricto, por el sentido militar que daba unanimidad y cohesión a aquella masa imponente, automáticamente obediente a sus jefes. No puede desconocerse tampoco el alcance del discurso pronunciado por el caudillo de esas fuerzas, llamadas a desempeñar un papel de importancia en la vida española, señor Primo de Rivera. Y por lo mismo que nosotros concedemos al acto toda su trascendencia, y encontramos en el discurso muchas cosas plausibles y admirables, a las que podríamos prestar nuestra adhesión cordial e intelectual, sin el menor esfuerzo, hemos de hacerle algunas objeciones. Se refieren principalmente a dos puntos. El primero, el relativo a ese digamos «reparto de las tierras entre los necesitados», que nos parece solución harto simple para problema tan complejo como el rural, y no solo por la injusticia intrínseca que representaría la expropiación pura y simple, sin indemnización, que sólo se ha llevado a cabo en Rusia, sino por las dificultades de orden puramente económico que implicaría la entrega de las tierras a indigentes, a quienes sería preciso proveer, además, del capital preciso para explotarlas.

El otro extremo es el de la nacionalización de la Banca. Ni siquiera los partidos socialistas—salvo ahora en Inglaterra—han propugnado esa medida. No es cosa de explicar aquí ahora los inconvenientes graves que, a nuestro parecer, supondría. No pensaron en ella los socialistas españoles durante el bienio en que dieron rienda suelta a todas sus fantasías. No se atrevieron a proponerla siquiera. No sabemos nosotros que tampoco se haya adoptado en ningún país—fuera de Rusia—, y el ejemplo no es para alentar a los imitadores.

En cambio, nos pareció profundamente acertada y patriótica

aquella parte de su arenga ende-rezada a procurar la agrupación de todos los españoles animados por un espíritu nacional, para hacer frente a lo que, con exactitud, calificó de frente asiático. Pero esa concentración no puede realizarse sin un sacrificio parcial—aunque sea momentáneo—de los ideales de cada grupo nacional, sin un mutuo espíritu de cooperación y de transigencia. Y Falange Española, cuando habla de la necesidad de esa concentración—que a nosotros, también, nos parece de necesidad apremiante—, suponemos que no la entiende realizable únicamente si todas las fuerzas afines, en mayor o menor grado, se subordinan a ella, sino, también, mediante el procedimiento de que ella se coordine, colabore, se alie con las demás.»

#### Joven extranjero

con algún capital y carrera de brillante porvenir, desearía relacionarse con señorita española soltera o viuda joven, con fines matrimoniales. Discreción y seriedad absoluta. Escribir a «J. M. de V.» Apartado 22.—Palma. (Preferible acompañar fotografía.)

## IDEAL LAVA SU ROPA

Espartero, 9  
Sta. Catalina  
No tiene sucursales  
Tel. 1111  
SERVICIO A DOMICILIO

## SIMIAN - SIMIAN

Francés, Inglés, Teneduría, Taquígrafa, Mecanografía, Correspondencia, etc.

## SIMIAN - SIEMPRE - SIMIAN

Su método es una maravilla BORNE, #8-90 y JOVELLANOS, 11

Lea las obras de Teófilo Ortega



DEPORTES
Futbol
En San Lorenzo
El partido amistoso contendieron el Español de Maná...

Terminó el partido con resultado favorable a los azules por 35 a 29.
El segundo partido y a 30 tantos se jugó entre Echaburu - Urquiri (rojos) y Atano - Sarasola (azules), ganando los azules por 30 a 29.

El Continental

EN LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

Inauguración del curso de enfermeras sociales

En los locales del «Instituto de la Mujer que Trabaja», se celebró el día 23 la apertura del curso 1935-36, de la Escuela de Enfermeras Sociales de la Caja de Pensiones.

En sitio preferente figuraban buen número de Enfermeras, estando ocupado el resto de la sala por un público selecto y distinguido.

Plug-Pong

Nota oficiosa
La Federación Balear de Ping-Pong ha recibido la siguiente: Consejo superior de esta Federación celebrado el día 23 del corriente...

Pelota vasca

Frontón Balear
Se celebró en el Frontón Balear se celebró una interesante velada cuyo programa estaba integrado como acostumbra por dos interesantes partidos y dos quintetas americanas...

Enfermeras de nueva promoción, y exhortando a todas para que sus actividades fueran inspiradas en la virtud que supo infundirle a la Obra su glorioso maestro y creador.

PROGRAMA PARA HOY Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (377,4 metros, 20 Kw., 795 kilociclos).
7:15: Primera edición de «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. Discos.
8:00: Campanadas horarias de la Catedral. Discos.

RELIGIOSAS Santos del día

La Virgen de la Medalla Milagrosa.
Cuarenta Horas
Concluyen en la iglesia de la Misión en honor de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

RELIGIOSAS Santos del día

La Virgen de la Medalla Milagrosa.
Cuarenta Horas
Concluyen en la iglesia de la Misión en honor de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

quín, de Caballero—Danza de «El sombrero de tres picos». de Falla—Fragas de «La Princesa de la Czarda», de Chalmann—La Buena Moza, ranchera—Fragas de «Faust», de Gounod.

7:15: Primera edición de «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. Discos.

Prensa gráfica Crónica

En una apasionante información titulada «El misterio del convento de Villarreal», relata cómo las monjas aseguran que San Pascual Bailón, cuyo cuerpo incorrupto se conserva en dicho convento, avisa con diversos golpes cuando va a producirse en España algún hecho sensacional.

Cinegramas

En su próximo número nos da a conocer las declaraciones de Adrián el famoso figurinista de Hollywood, acerca de la intimidad de Greta Garbo y de su sentido de la elegancia.

RELIGIOSAS Santos del día

La Virgen de la Medalla Milagrosa.
Cuarenta Horas
Concluyen en la iglesia de la Misión en honor de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

RIALTO

La pantalla de las obras maestras
Hoy y todos los días a las 3'30
El alma rubia de la pantalla, que sabe emocionar a todos los públicos

CASTA DIVA
Martha Eggerth
Philipp Holmes
Música: V. SCHMIDT-GENTNER
Escenario: WALTER REISCH
Director: CARMINE GALLONE

Supremo homenaje a BELLINI.
Variedad musical en color — Noticiario Fox — Últimas noticias mundiales y españolas — Cameraman — Dibujos

JUEVES PROXIMO
La novia de los peques
Shirley Temple
La graciosa niña mala
James Withers
El simpático
James Dunn

MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30
Dos grandes producciones
Helen Twelvetres en

IGNOMINIA

Ve al malogrado actor
CARLOS GARDEL
en una de las mejores producciones que ha interpretado

El tango en Broadway

Jueves próximo:
Lo más sensacional que se ha visto en la pantalla

KARLOFF
La novia de FRANKENSTEIN
y Buck Jones en

El Valle del infierno

Oficiales piceras
faltan en Almacenes Enseñat, Calle San Miguel.

Importante Compañía Cinematográfica
NECESITA
Una buena repasadora.
Un muchacho para almacén
Escribir dando referencias, edad, pretensiones a «EL DIA» n.º 9376.
CUPON 11-23
para invertir en publicidad en este periódico.
Reuniendo la serie de cupones que aparecerán todos los días, debidamente numerados, al final de mes podrán invertirse en publicidad a razón de 2'50 cada colección completa.
Caduca el 31 Octubre 1936

# NOTICIAS DE BARCELONA

## Consejo de guerra

Barcelona 26 a las 24.—Esta mañana en el salón-biblioteca de Dependencias Militares ha tenido lugar el Consejo de guerra para ver y fallar la causa contra los procesados por los sucesos ocurridos en Tarrasa en octubre del 34.

Los procesados son el ex-alcalde Samuel Morera, su hijo Samuel Morera Blanco y 23 más ex-concejales y somatenistas.

El fiscal ha calificado el delito de auxilio a la rebelión.

El Consejo se ha suspendido al mediodía, reanudándose por la tarde, dictando sentencias con penas que oscilan de diez y ocho a seis años.

## Entierro de la Marquesa de San Mori

Barcelona 26 a las 24.—Esta mañana se ha efectuado el entierro del cadáver de la marquesa de San Mori doña Mercedes de Sentmenat y de Patiño, que era dama noble de María Luisa y presidenta de la Junta Diocesana de Acción Católica.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

## Detención de sospechosos

Barcelona 26 a las 24.—La policía ha detenido en un bar del distrito V a Antonio Rodríguez, hermano del ex-amante de María Martínez Sacramento, tanguista que fué del cabaret «La Buena Sombra», absuelta por el tribunal por el delito de homicidio.

La detención se ha practicado como sospechoso.

El referido individuo había llegado recientemente del extranjero.

Preguntado por los agentes parece no dió respuesta satisfactoria.

Se dice se propone matar a la mujer que mató a su hermano Mariano.

## La crisis de la Generalidad

Barcelona 26 a las 24.—El gobernador general señor Villalonga se ha instalado en la residencia presidencial de la calle del Obispo, edificio de la antigua casa de Canónigos.

A mediodía ha recibido a los periodistas que aguardaban noticias sobre la constitución del nuevo Consejo.

El señor Villalonga les dijo que lo lamentaba mucho, pero no podía decir nada y menos dar la lista.

Añadió que no existían dificultades.

Cree que de todos modos la solución será cosa rápida y apenas esté resuelta la crisis dispondrá que la Oficina de Prensa haga circular los nombres a todos los periódicos.

No obstante las manifestaciones de Villalonga parece existen algunas dificultades.

Se dice que Villalonga desea reducir el número de Consejerías, pero los partidos las defienden tenazmente y no se avienen al propósito del nuevo gobernador general.

También se dice que Villalonga tiene deseo de reservarse en la nueva estructura del Consejo de Gobierno la Consejería de Justicia.

Asimismo se dice se propone disolver el Ayuntamiento, dejando únicamente los concejales radicales y de la «Lliga» elegidos por sufragio.

Son muchos los comentarios y cábalas sobre la forma en que será resuelta la crisis.

## Se incauta la pelteta de 9.000 pesetas del robo a Duro Felguera

Barcelona 26 a las 24.—Los agentes condujeron de Asturias a Onofre García.

Efectuaron un registro en el domicilio de la madre de éste, interviniendo nueve mil pesetas procedentes del asalto a las oficinas de Duro Felguera, de las que fueron sustraídas 250.000.

El asalto fué dirigido por Onofre, Bonifacio Durruel y otro individuo que no ha podido ser detenido.

## Imprenta clandestina

Barcelona 26 a las 24.—La policía ha descubierto una imprenta clandestina en la calle de Entenza, donde se editaban clandestinamente sellos y carnets de la C. N. T.

Fueron detenidos los conocidos militantes cenetistas Miguel Aguilar Donate, Luis Fajardo y Valeriano Luis Simón.

El establecimiento era de propiedad colectiva.

Los agentes se incautaron de dos mil carnets.

## Trabajó por cuenta propia

Barcelona 26 a las 24.—En relación con el incidente provocado ayer por el diputado Trabal en el acto de toma de posesión del señor Villalonga, el diario de la tarde «Última Hora», afiliado a la «Esquerra» dice que el diputado Trabal obró por cuenta propia y sin consultar los organismos dirigentes de su partido.

quedará custodiada día y noche por soldados copos según lo requiere la tradición religiosa del país.

Ahora que el Arca de las Leyes de Israel está en el frente para que, según la creencia, proteja al país de la invasión.

El emperador se trasladará inmediatamente a Dessie, donde por las últimas noticias se sabe que han pasado diez mil guerreros abisinios después de más de 300 kilómetros de penosas jornadas, continuando su marcha hacia el frente Norte con nuevos bríos por haber estado en el lugar donde se encuentra la sagrada reliquia nacional.

## Parte oficial italiano

Roma 26.—El Boletín Oficial del teatro de la guerra dice que la columna operando en Danakil ha llegado hasta el cerro Este de la meseta donde varios cientos de guerreros de la región se han rendido voluntariamente.

Desde la Somalia italiana el general Graziani ha mandado a marchas forzadas una columna hasta Uebi Gestro, situado a unos cien kilómetros al Norte de Delo, atacando por sorpresa el campamento abisinio y causando al enemigo cien muertos.

Los italianos tienen cuatro muertos, cinco heridos y dos desaparecidos, todos indígenas.

Las fuerzas de aviación de la Somalia han bombardeado los fuertes abisinios en Dagabur y han volado sobre Harrar sin efectuar ninguna operación de guerra en esta región.

## La política del Gobierno aprobada

Roma 26.—Por toda Italia se está recogiendo toda clase de metales, oro, plata, bronce y hierro y el entusiasmo de la población es tan grande que las autoridades lo comparan con el de un plebiscito para demostrar que la política del Gobierno es aprobada por todas las clases de la nación.

El Banco de Italia ha aumentado el precio del oro a 15 liras 80 céntimos por gramo, pero no son pocos los casos en que los poseedores de los casos en que los poseedores de títulos de la Deuda los entregan al Gobierno por nada.

## China

Los japoneses cruzan la Gran Muralla

Peiping 26.—Las tropas japonesas han cruzado la Gran Muralla y acampado en la zona desmilitarizada según las noticias que publica la Prensa china confirmadas en los círculos japoneses de esta capital donde admiten que unos doce mil soldados japoneses pasaron la Gran Muralla en las cercanías de Kupeiku a unos cien kilómetros al Norte de Peiping, hallándose por lo tanto en territorio chino.

Se dice que por el momento estas tropas no avanzarán más allá de Shanhalkvan puesto que los japoneses esperan que el movimiento separatista se extienda gradualmente desde la zona desmilitarizada por todo el Norte de China.

## La invasión japonesa

Shanghai 26.—Mientras que se ha establecido el Gobierno autónomo sin incidentes al Este de Hopei el movimiento de rebelión ha fracasado en Tientsin principalmente debido al ridículo en que ha puesto el público a los manifestantes que uniformados intentaron inutilmente apoderarse de los edificios públicos.

La Prensa norteamericana al comentar los sucesos prevé que China acabará por ser invadida por los japoneses y considera que lo ocurrido en el Este de Hopei es un acto de desprecio que los jefes militares japoneses han preparado a la vez para Tokio y Nanking.

## Francia

### La cuestión interior

París 26.—Hoy se reunirá el gobierno para tomar decisiones de gran alcance sobre la situación política interior.

En los círculos políticos se estima que el ministerio preparará un plan de acción para hacer frente al debate que habrá el jueves en el parlamento donde sobreladrará la discusión sobre las asociaciones políticas.

En los círculos competentes prevalece la opinión de que el gobierno promulgará un decreto con el fin de limitar en lo posible el número de reuniones de carácter político de todos los matices.

Esta noche el jefe del gobierno, M Laval, radiará un discurso a la nación que lo espera con gran interés por creerse que el jefe del gobierno tratará de este enojoso asunto recomendando al país que se mantenga unido y en calma.

La tensión entre los grupos políticos de ambos extremos se manifiesta en las contradictorias noticias de prensa sobre el supuesto golpe de estado inminente. «Le Jour», órgano de las derechas, afirma que en los suburbios de París los grupos revolucionarios de la extrema izquierda han formado sectores de defensa recíproca y una brigada roja de bomberos para que intervenga en caso de necesidad.

«L'Oeuvre», órgano de la izquierda, asegura que la organización de extrema derecha llamada de las cruces de fuego, la cual tiene cierto carácter militar, intenta un golpe de estado cuando se vuelva a reunir el parlamento el jueves. Aunque el mismo periódico se muestra algo incrédulo sobre el asunto dice, sin embargo, que las cruces de fuego tienen preparado un plan de batalla para apoderarse de los edificios del parlamento, de los ministerios, de los edificios públicos y de las imprentas y oficinas de los periódicos. También asegura que existe una lista negra en la que se hallan los nombres de todos los exministros radicales socialistas, así como las otras personalidades de la política de izquierda sobre quienes la organización de las cruces de fuego ha dictado pena de muerte y que serán ejecutados en cuanto el golpe de estado haya tenido buen éxito.

## Brasil

### Rebelión en Natal

Rio de Janeiro 26.—Se ha declarado una rebelión armada en Natal, Rio Grande del Norte y Pernambuco, creyendo se trata de actividades comunistas.

El senado y la Cámara de diputados han autorizado la proclamación del estado de guerra y se han concedido al presidente señor Vargas poderes extraordinarios por treinta días para dominar la situación.

Han salido tropas, aviones y barcos de guerra para todos los puntos donde se ha declarado la rebelión.

La artillería ha bombardeado el suburbio de los Ahogados en Recife.

Se dice que el ex capitán Luis Prestos, miembro del comité del soviet, se ha puesto a la cabeza de los rebeldes que han ocupado Clinda.

El secretario de Justicia en Pernambuco ha sido encarcelado por sus simpatías comunistas.

En algunos puntos la rebelión no ha tenido éxito.

## Inglaterra

### Reunión de accionistas

Londres 26.—Se ha celebrado una reunión general extraordinaria por los accionistas de la compañía de las minas de oro de Lena, en Rusia, con el fin de proponer ciertas variaciones para el reparto de la compensación que les ha concedido el gobierno soviético.

### Reunión del nuevo Parlamento

Londres 26.—El nuevo Parlamento se ha reunido por primera vez esta tarde.

Fué reelegido en la presidencia el capitán Mr. Fitzroy, quien ha presidido los últimos cuatro Parlamentos.

El capitán Fitzroy fué felicitado efusivamente por el jefe del gobierno, Mr. Baldwin, y por el jefe de oposición, Mr. Atlee.

También le felicitó Mr. Lloyd George, decano del Parlamento, que pronunció unas palabras de elogio por la labor del presidente de la Cámara.

Afirmó que la supremacía de las instituciones parlamentarias dependía de la convicción general de que todas las opiniones de la nación deben tener oportunidades de ser expresadas sincera y libremente.

Mr. Lloyd George dijo que el presidente de la Cámara velaría por mantener la libertad de la palabra que había conquistado para el Parlamento británico el rango y el prestigio que admiraba el mundo entero.

### Reunión del Comité de Defensa

Londres 26.—El gobierno ha convocado hoy inesperadamente al Comité de Defensa para las 11 de la mañana.

La reunión la presidió el jefe del gobierno.

Asistieron a ella el ministro de la Guerra, el mariscal de Aviación y el jefe de Estado Mayor de los servicios aéreos, el ministro de Marina, el

subsecretario permanente del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Se cree que el objeto de las deliberaciones fué las medidas que se han de tomar en caso de extensión de sanciones al embargo sobre el petróleo que el malestar anglo-italiano.

### Reunión del Consejo

Londres 26.— Aunque el Gobierno no se ha reunido varias veces recientemente, mañana celebrará primera reunión desde que se dieron, el viernes pasado, los nuevos nombramientos ministeriales.

Se entiende que la reunión mañana será casi totalmente dedicada a tratar asuntos de política interior y a preparar el discurso de la Corona que será leído el rey cuando el 3 del mes viene inaugure oficialmente el nuevo período parlamentario.

## Grecia

### El rey recibe a Kondylis

Atenas 26.— El rey Jorge II recibió en audiencia al general Kondylis esta tarde a las diez para tratar de la formación del nuevo Gobierno.

Al mismo tiempo con el fin de preparar la amnistía, pues el ha pedido una lista de todos los que han sido sentenciados por tomar parte en la revolución de marzo.

## Stam

### Gaída de un avión incendiado

New Delhi 26.— Llegan noticias de la caída del avión que llamaba sobre la selva sijanes lejos de Laikpur diciéndose que hay un aviador ileso y otro muerto.

Los encargados de la búsqueda aviador Kingsford Smith se han averiguado lo que haya sucedido en estas informaciones.

## Nueva Zelanda

### Se ignora el paradero de Kenyon

Wellington 26.— Se siguen noticias de la expedición que vuelo se proponía llevar a varias exploraciones en el Sur.

Las últimas noticias que se tienen de los exploradores Ellsworth Kenyon son del sábado.

## BOLSA COTIZACIONES

MADRID

18 a las 22

Deuda Interior . . . . .	4 p 8
» Exterior . . . . .	4 p 8
Amortizable » 4 p 8	5 p 8
» » » 5 p 8	
Emisión 1929 . . . . .	
Deuda Amortizable 5 p 8	
Emisión 1917 . . . . .	
Deuda Amortizable 5 p 8	
Emisión 1927 Libre . . . . .	
Deuda Amortizable 5 p 8	
Emisión 1927. Con impuesto . . . . .	
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p 8 . . . . .	
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p 8 . . . . .	
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p 8 . . . . .	
Banco de España . . . . .	
Banco Español Rio de la Plata . . . . .	
Banco Español del Crédito	
Compañía Arrendataria Tabacos . . . . .	
Banco Hispano Americano	
Azucareras preferentes	
Azucareras ordinarias . . . . .	
Ferrocarriles Nortes . . . . .	
Id. Alicantes . . . . .	
Libras . . . . .	
Dólares . . . . .	
Pesos argentinos . . . . .	
Marcos oro . . . . .	

## NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

# REBELION EN NATAL

## OCUPACION DE CLINDA POR LOS SEDICIOSOS

### BOMBARDEO DE UN SUBURBIO EN ARRESIFE

### LAS CAMARAS OTORGAN AL PRESIDENTE PODERES EXTRAORDINARIOS

Al parecer se trata de un movimiento de caracter soviético, acaudillado por el ex-capitán Luis Prestos

### LOS ENVIOS A ITALIA DE CARBON Y PETROLEO

Se cree en los circulos militares de Roma que la prohibición de los envios por parte de Norteamérica, acabaría en dos meses con la guerra de Etiopia

### DELICADA SITUACION INTERIOR EN FRANCIA

### UNA LEY DE LIMITACION DE ACTOS PUBLICOS

Los órganos de derechas e izquierdas se atribuyen mutuamente propósitos de caracter subversivo

(Información por t. s. h.)

## La guerra italo-etiope

### El aplazamiento de la Conferencia

Ginebra 26.—Se comenta animadamente la noticia del aplazamiento de la conferencia que sobre las sanciones estaba primeramente convocada para el veintinueve de estos meses. El secretario de la S. de N. anunció anoche que el aplazamiento se debe a que el jefe del gobierno francés, M. Laval, ha manifestado tener especial interés en tomar parte en las deliberaciones personalmente puesto que en la conferencia se ha de tratar de la imposición de nuevas sanciones, pero que a causa de la actual situación interior en Francia donde por el momento tiene que sobrellevar un trabajo abrumador le es imposible trasladarse a Ginebra por unos días. En los círculos políticos de esta capital se da a esta situación el significado de que el comité de sanciones no conseguirá llegar a solución alguna mientras dure la crisis política interior en Francia, que se cree durará por algún tiempo.

En consecuencia, se supone que M. Laval teme abiertamente que el embargo del petróleo para Italia, en vista de la actitud de este país, lleve a provocar consecuencias políticas de extrema gravedad y, por este motivo, se sospecha que M. Laval desea disponer de más tiempo para observar el giro de los acontecimientos.

Además, parece que detrás de las

apariencias de la situación existen dificultades en las negociaciones con las compañías petrolíferas explicando esto el que Inglaterra se allane con mayor facilidad al aplazamiento de la reunión del comité de los dieciocho.

### Las noticias del frente

Roma 26.—Aunque oficialmente se han desmentido las últimas noticias de las victorias abisinias la prensa en general manifiesta que tampoco hay que mirar la campaña con optimismo injustificado.

«La Gazzetta de Popolo» especialmente, recomienda que es necesario considerar todos los acontecimientos del teatro de la guerra con gran precaución, pues no hay que perder de vista las enormes dificultades que tienen que vencer las tropas italianas en un país sin comunicaciones donde todo el servicio de abastecimiento tiene que ser organizado a base de columnas militares especiales y forzadas a atravesar grandes distancias.

El mismo periódico pone de relieve que Mogadiscio está a más de mil kilómetros de Addis Abeba y Harrar a más de 900.

Es imprescindible la construcción de carreteras para asegurar el abastecimiento y el transporte de nuevos contingentes hasta el frente y cuanto mayor sea el avance de las tropas se necesitará mayor número de hombres para proteger las líneas de comunicación.

### Muere el ex Emperador

Addis Abeba 26.—Yasu, el ante-

rior emperador de Abisinia ha muerto ayer en Garamuleta, sureste de Harrar, donde ha estado cautivo desde 1932.

El finado tenía 39 años, era nieto de Menelik y fué destronado en 1916. Se dice que ha fallecido de tuberculosis.

### Se espera la decisión de los Estados Unidos

Ginebra 26.—Según el correspondiente de «Daily Telegraph» las autoridades italianas esperan con inquietud noticias definitivas de las intenciones de los Estados Unidos referentes al embargo de las exportaciones de carbón y petróleo, pues en los círculos militares de Roma se considera que la prohibición de Norteamérica acabaría en dos meses con la guerra en Africa. Los peritos encuentran que el consumo de petróleo en Abisinia alcanza proporciones enormes a causa de las alturas y de la mala condición de los caminos.

En la bolsa de Amsterdam no se cotiza ya la lira.

### Traslado del Arca Sagrada

Addis Abeba 26.— La reliquia sagrada que los abisinios llaman el Arca original de las leyes de Israel y que veneran como tesoro nacional supremo ha sido trasladada al cuartel general de Dessi, habiendo causado en ésta gran alegría el saberse que ha llegado a su destino sin contratiempo.

En cuanto la reliquia llegó al cuartel general fué colocada en una trinchera subterránea a salvo de los bombardeos aéreos donde